



red isonomia . ● ●

La violencia de género en adolescentes

Estudiante: Rianna Nelson-Daley

Tutorización: María Jesús Navarro Ríos

Master Universitario en Igualdad y género en el ámbito público y privado

Curso 2015/2016

Índice

0. Resumen	3
0. Abstract	3
1. Introducción	4
2. Justificación	6
3. Objetivo del trabajo	7
4. Metodología	7
5. Análisis del tema	8
5.1 Conceptualización: la violencia de género	8
5.2 Violencia de género y adolescentes	12
5.3 Los mitos del amor romántico	16
5.4 Las conductas violentas en las relaciones entre jóvenes	19
5.5 Perfil en función del sexo de la violencia en las parejas jóvenes	25
5.6 Antecedentes o causas que empujan al uso de la violencia	25
5.7 Las víctimas	28
6. El cine-fórum como actividad de prevención	31
7. Conclusión y reflexión	45
8. Bibliografía	48

0. Resumen

El presente Trabajo de Fin de Master plantea como objetivo fundamental conocer cómo se desarrolla la violencia de género entre adolescentes y cuáles son sus causas y consecuencias. Para empezar, se realizará una conceptualización del término de violencia de género. A continuación, se revisarán bibliográficamente artículos y documentos que presenten información sobre los agresores, las víctimas y temática relacionada con '*dating violence*'. Para ello, se usarán una serie de pasos que permitan describir, justificar y proponer alternativas de prevención; explicando y justificando la teoría proporcionada.

Para terminar, se proporcionará información sobre el significado de la prevención de violencia, y se extraerán los principales resultados y reflexiones para, por último, proponer una serie de actividades, como por ejemplo un cine-fórum, que recojan material suficiente que permita abordar la prevención de la violencia de género en instituciones de educación secundaria.

Palabras clave: violencia, *dating violence*, juventud, género y prevención.

0. Abstract

The main objective of this Master's Thesis' is to clarify how gender violence develops amongst adolescents and what its causes and consequences are. The, thesis begins with a conceptualization of the term 'gender violence'. Next, journal articles and other publications on the topics of the aggressors and victims of gender violence, and dating violence, will be analysed. Gradually, the thesis will seek to describe, justify, and provide prevention alternatives; explaining and justifying the theory that is provided.

Finally, information will be provided on the meaning of gender violence, and the main results and reflections will be examined in order to propose a series of activities, such as film viewing and discussions that will provide enough support to help address gender violence prevention in secondary schools.

Keywords: violence, *dating violence*, youth, gender and prevention.

1. Introducción

“La macroencuesta española de Violencia Contra la Mujer de 2015 señala que el 21% de las mujeres menores de 25 años que han tenido pareja han sido víctimas de violencia de género, frente al 9% de las mujeres en general” (Ruiz, 2016: 5). Está claro que la violencia de género es un tema que está al orden del día y el hecho de que también tenga una incidencia en la juventud de nuestra sociedad, aumenta su importancia. Los adolescentes entre 18 y 20 años son asesinados en mayor medida que otros grupos de edad. Por otra parte, son chicas entre 16 y 24 años, las que más sufren la violencia psicológica, también conocida como la violencia del control; mientras las mujeres más mayores aluden vivir menos este tipo de violencia (Ruiz, 2016). El presente trabajo tratará de poder abordar la temática de la violencia de género entre jóvenes.

La adolescencia y/o juventud es una etapa en la vida imprescindible, pues trata el desarrollo de uno mismo y de la propia personalidad. Es en las relaciones de noviazgo donde se producen un gran número de abusos, tanto verbales como físicos, que derivan en grandes secuelas, fundamentalmente, sobre las jóvenes (Hernando et. al, 2006). Parte de la juventud no es consciente del problema al que se enfrenta puesto que, a raíz de la socialización en relaciones de dominio-sumisión, se da una “aceptación” de la violencia y abuso de poder como forma de relacionarse. Las relaciones en la adolescencia son muy intensas pues se trata de momentos en la vida donde se experimenta y se viven nuevas experiencias. En las relaciones se quiere apasionadamente, se confía extremadamente, y se cree que las intenciones siempre son buenas. Son casi incapaces de detectar las posibles consecuencias futuras. Las jóvenes no se dan cuenta por ejemplo de que también el abuso psicológico: controlando el tiempo de entrada de la pareja, el dinero, su vestimenta, sus amistades; se trata a su vez de una vertiente de la violencia de género. Únicamente creen que el maltrato se trata de algo físico, una agresión física grave (Hernando, 2007).

A partir de los años 80 del siglo XX, se produce un interés por estudiar la violencia de género entre jóvenes y se ponen en marcha programas de intervención y prevención en el entorno escolar (Hernando, 2007). Hasta entonces, el problema de esta violencia en este sector había permanecido en un segundo plano y minimizado a nivel social por cuanto, además de ser entendido como un problema del ámbito privado, era considerado que sólo se producía en mujeres casadas. Con el paso del tiempo se han estado realizando proyecciones, cine-fóruns, charlas y artículos que narran la realidad de una violencia constante.

Un causante de este tipo de violencia, entre esta parte de la población, es la consideración y reflexión que se hace sobre “el amor romántico” y el papel primordial que adquieren las creencias (construidas a raíz de un ideal patriarcal). El amor romántico actualmente define el amor verdadero basado en la entrega total a la otra persona como principal objetivo de la propia existencia. Conjuntamente, vinculado a esta forma de amar existen unos mitos y creencias, consideradas como verdades absolutas, arraigados en nuestra sociedad y sobre todo en la juventud. Entre ellos podemos encontrar los celos como signo de amor; el cual suele usarse habitualmente para justificar comportamientos egoístas, injustos, represivos y que, en ocasiones, pueden desembocar en situaciones de violencia de género (Mateu, 2016).

El amor romántico tiene su origen en cuentos de hadas y amor de niñez, donde el príncipe y princesa juntos vivirán felices y comerán perdices. El mito habla de las medias naranjas, donde cada joven tiene otro joven destinado en el mundo de manera predeterminada. Los mitos se han hecho cada vez más relevantes porque mediante ellos las verdades universales cobran cuerpo y a su vez, muchas personas intentan continuamente adaptar sus vidas a la irrealidad que les rodea (Sanpedro, 2004).

Es la escuela un lugar donde se reproduce el género y por tanto la violencia. Se tiene mayor estima en valores predominantemente masculinos, que en aquellos tradicionalmente femeninos. La violencia de género, desde la identidad masculina, se establece según una serie de jerarquías y prácticas de control. Esto, ejercido por hombres, actúa contra los intereses de un grupo vulnerable; el sexo femenino. La violencia ejercida contra parejas jóvenes, también se conoce como *dating violence* y ocurre por la satisfacción obtenida por el ejercicio de poder (López, Padilla & Ramírez, 2009). Son los chicos y chicas las que están expuestos a una serie de discursos de género lo cual les ofrece un abanico de posibilidades en los que ellos pueden contemplarse y percibirse, además de percibir al otro género (Bernal, 2005). *Dating violence* es percibido como un problema social, puesto que se trata de un problema para la salud pública, pues implica un serie de consecuencias para chicas jóvenes teniendo efectos en su salud emocional a corto y largo plazo (Berman, Ismail & Ward-Griffin, 2007).

El contexto escolar es muy importante, luego es el que influye en la construcción de la propia identidad de las personas (chicos y chicas). “[...] se construye un conjunto de rasgos de pensamiento, de valoraciones, de afectos, de actitudes y de comportamiento, que se asumen como típicos y como referentes del deber ser y de pertinencia, según se sea hombre o mujer” (Bernal, 2005: 7). Por ello

“un 80% de las chicas y un 75% de los chicos no relacionan la falta de amor con el maltrato. Piensan que se puede agredir, hacer sufrir y causar daño, a alguien que queremos” (Lliebre, 2003: 143). Esto es en base a los mitos y aquellas cosas que creemos, que apoyan y sustentan la violencia de género; y perpetúan su existencia. Podríamos entenderlo fundamentalmente como el discurso que acompaña a las personas que lo sufren; adolescentes, mujeres y niñas.

Como resultado, a raíz de este trabajo de fin de master, se busca dar conciencia a las chicas adolescentes puesto que es importante que los propios adolescentes conozcan y se den cuenta de que este uso de la violencia deriva en consecuencias negativas para la salud mental y la calidad de las relaciones que se mantienen (Lliebre, 2003).

2. Justificación

El objetivo de este trabajo es conocer cómo se da la violencia de género entre los adolescentes. Se trata de conocer qué tipos de violencia existen, las causas dadas entre la población joven, las consecuencias que tiene para las víctimas y para los agresores; y cómo se desarrolla. El trabajo realiza una revisión bibliográfica sobre la teoría y documentación de la que se dispone para elaborar y poder revisar todo aquello que hace referencia al objeto del trabajo. Esta temática es importante, puesto que la violencia de género afecta a nuestra sociedad en gran medida, pero no se dispone de muchos estudios sobre cómo afecta la violencia de género a los adolescentes.

Los adolescentes, al ser muy vulnerables por la etapa de vida en la que se encuentran, sufren muchos tipos de violencia y agresión y a menudo no son conscientes de que la agresión que sufren se enmarca dentro del significado de la violencia de género. El presente trabajo expondrá la violencia de género y a su vez propondrá como alternativa una actividad de prevención que motive un cambio social, dirigida hacia una concienciación crítica.

Es importante hacer esta revisión bibliográfica y transmitir un ejemplo de actividad de prevención que trabaje con edades tempranas y que a su vez pueda ser utilizadas en centros educativos de educación secundaria o por parte de asociaciones e instituciones que busquen proponer una forma sana de relación e informe a los jóvenes de la situación que a día de hoy sigue dándose.

3. Objetivos

Entre los objetivos de este Trabajo de fin de master encontramos:

- Conocer el significado de la violencia de género, de qué forma afecta a los adolescentes, sus causas y sus consecuencias.
- Detectar qué características, generalmente, pueden ser propias de las víctimas de violencia de género y de los agresores.
- Proponer actividades de prevención de la violencia de género entre adolescentes mediante visionados y material.

4. Metodología

La primera fase de la revisión bibliográfica se realiza mediante una búsqueda online de suficiente material sobre el tema. La primera frase escrita en el buscador fue “*causas de la violencia de género en adolescentes*” con la finalidad de poder empezar a elaborar la primera parte explicativa del trabajo, reuniendo suficiente material que ayudase a indagar en los principios de la violencia de género entre adolescentes. La búsqueda fue realizada mediante Google académico.

Otra de las fases a llevar a cabo en la realización del trabajo fue la indagación, en material complementario proporcionado por profesorado del Máster en igualdad de género en el ámbito Público y Privado. Se buscó información en asignaturas que establecían la violencia de género como principal problema social y a su vez asignaturas basadas en el marco normativo de la violencia de género.

La próxima etapa fue conocer más de cerca la problemática de la violencia de género en la población joven, así que las palabras claves fueron: juventud, adolescencia y violencia de género, para posteriormente centrarme en el concepto de amor romántico.

Para realizar el apartado de prevención de violencia de género se usa como referencia el trabajo elaborado en las prácticas realizadas para la Fundación Isonomía y las conclusiones extraídas de ello.

Con la finalidad de recoger información de forma más amplia y genérica, el último paso fue buscar documentación en inglés. A raíz de descubrir el uso del concepto *dating violence* en inglés, los documentos posteriormente encontrados se basaron en las consecuencias para los adolescentes del *dating violence*.

5. Análisis del tema

5.1 Conceptualización: la violencia de género

La violencia de género es una violencia estructural, que ocurre en el ámbito público o privado, dirigida a mujeres con el fin de mantener o aumentar el dominio masculino. Evoluciona y se desarrolla a través de creencias de tipo sexista que aumentan las diferencias entre estereotipos de género. Se trata a su vez de una violencia social, pues no existe sin las colectividades en las que se produce ya que los actores involucrados son productos de contextos socio-históricos y culturales distintos y la interpretación que se hace de ello depende de los recursos explicativos que están disponibles por intereses de poder y dominio (Aguilar, 2016).

Según las autoras García-Carpintero y Tarrío (2014), *“las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como «todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada».* La Resolución 34/180 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 18 de diciembre de 1979 define la Violencia de Género como atentado de los Derechos Humanos y la OMS en 1996 la define como problema de Salud pública” (García-Carpintero & Tarrío, 2014: 428).

La Violencia de género es una de las acciones más graves en nuestra sociedad, puesto que afecta el derecho a la vida y la integridad física y mental de la persona. Se trata de un delito político que parte de las desigualdades históricas que han existido entre ambos sexos. En dicha situación, el agresor anula mediante la fuerza física la voluntad y personalidad de la mujer maltratada. Es la violencia de género la que muestra lo que realmente es la desigualdad de nuestra sociedad, *“una violencia que se ejerce sobre las mujeres por el mismo hecho de serlo y se les niega los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión”* (Conserjería de Presidencia, 2013: 5).

Este tipo de violencia se da en distintos escenarios, pero el más común es en la familia y en las relaciones de pareja; no obstante también se desarrolla en espacios institucionales. La violencia de género puede tratarse de una conducta pero a su vez también puede ser un fenómeno imperceptible ante aquellos que no tienen una mirada crítica del fenómeno (como por ejemplo el caso de los micromachismos). Cambia dependiendo del momento y el contexto, por ello cabe considerarlo como algo productivo y repetitivo (López, Padilla & Ramírez, 2009).

La Ley orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género, es la primera ley que considera el maltrato como una falta a los derechos humanos y se trata de una legislación que protege a la mujer víctima de violencia de género. Esta Ley orgánica busca acabar con las agresiones que se produzcan en parejas fruto de dominación del hombre sobre la mujer, protegiendo los bienes básicos de la persona que los ve vulnerados (vida, integridad física y salud) junto a la libertad y dignidad. Se crea un instrumento de protección para la víctima y una serie de medidas e instrumentos jurídicos de protección en varios ámbitos.

La realidad es que no existe igualdad en una relación cuando una de las partes es considerada inferior. Por ello hacen falta medidas que puedan proteger la situación de vulnerabilidad y doten a la situación de equilibrio; restaurándose la dignidad de la mujer y su integridad física y moral (art.14 de la Constitución Española).

En la violencia de género, las mujeres son vistas por sus parejas como un bien material que puede ser poseído o del cual puede tenerse propiedad. Y, consecuentemente, esta violencia acaba afectando a los derechos fundamentales de: libertad, igualdad, derecho a la vida, seguridad y no discriminación y debe ser protegido por todos los poderes públicos (Ferrús, 2016). La violencia de género consecuentemente puede entenderse como forma de abuso de poder, donde a su vez se ataca a otros dos derechos fundamentales: el derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo y que se hace con él; y el derecho a tomar nuestras propias decisiones (Bernal, 2005).

El reconocimiento de violencia hacia las mujeres ha llevado consigo dos procesos: el primero de invisibilización (para que algo sea visible debe tener cosas materiales para hacerlo visible y las personas deben tener herramientas para percibirlo) y el segundo ha sido un proceso de naturalización. Durante años, sólo se consideró violencia todo aquello sensorialmente perceptible. Consiguientemente, en la violencia interpersonal sólo se consideraba violencia la que suponía una inscripción corporal (Aguilar, 2016).

Como explica Aguilar (2016), la invisibilización de la violencia masculina estaba ligada a la ausencia de herramientas conceptuales que permitiesen identificarla y siguió de esta forma hasta que las investigaciones específicas sacaron a la luz su magnitud, sus distintas formas y plantearon los motivos y consecuencias. La invisibilización del problema también lleva consigo una serie de construcciones culturales que apoyan la violencia como: las concepciones acerca de la infancia,

estereotipos de género, homofobia cultural y concepción de lo bueno (nosotros y nosotras) y lo malo (los otros y otras). Esto se basa en la creación de una jerarquía y discriminación de aquello diferente. Los estereotipos y diferencias de género son interiorizados por las personas mediante la socialización a la que están expuestas y mediante un aprendizaje (socialización de género). Los y las chicas acaban cumpliéndolos por las expectativas marcadas, que también favorecen su inserción. Dicha socialización no se podría hacer sin los agentes socializadores (escuela, familia, grupos de iguales, religión, medios de comunicación). Que se le dote de roles diferentes a cada género tiene mucho peso, pues se les dota a las mujeres con una serie de tareas y espacios totalmente distintos a los de los hombres, que tienen una mala valoración y reconocimiento y se acaba sobrevalorando la tarea y trabajo del hombre.

La explicación de esta situación, podemos encontrarlo en la consolidación de lo que se considera “normalidad”; hombre, blanco y heterosexual. Esto supone justificar el control sobre niños, mujeres, etc.; por ser el ser dominante, existiendo un uso de la fuerza como justificación del uso del poder (Aguilar, 2016). “[...] *identidad masculina a través de permanentes <maniobras defensivas> determina a su vez una <racionalidad> basada en el rechazo de <lo otro> de lo >diferente> [...] apoyado en lógicas binarias y jerárquicas*” (Salazar, 2012: 100).

La meta de muchas violencias es ejercer poder sobre lo “diferente” con objetivos y excusas como civilizar, disciplinar, educar... La naturalización de la violencia, según Aguilar (2016), da paso a una cultura legitimadora y las víctimas se quedan en un consenso social que les impide ser conscientes de la situación en la que se encuentran.

La violencia, se aprende, siendo uno de los primeros lugares el hogar. Tiene sus raíces en las formas de género dominantes de la sociedad, siendo éste el hombre, el cual debe dirigir las acciones de la mujer. Los estereotipos y las creencias se transmiten por la familia, mediante la socialización, la escuela, los medios de comunicación y como consecuencia se crean desequilibrios de poder. A día de hoy siguen manteniéndose premisas a cerca del hombre y la mujer; creencias y valores que sostienen la consideración de que el hombre tiene el derecho de imponer normas para controlar el comportamiento de su familia. Las mujeres siempre han sido agredidas por el rol que se le ha otorgado al hombre y por su continuo poder y dominación (Aguilar, 2016). La cultura es la que marca el género y es el mismo género masculino dominante el que decide sobre lo referido a lo social, lo político, lo religioso

y lo cotidiano. El género es impuesto por un poder social predominante que define el rol femenino mediante un sistema sexo-género (Bernal, 2005); donde *“la violencia es un recurso de ciertos varones para compensar su percepción de carencia de poder”* (López, Padilla & Ramírez, 2009: 5). Existe como una aceptación cultural de que el hombre pueda ejercer violencia contra su pareja y muchos de ellos pueden hacerlo como una forma de “ajuste” a su contexto (muchas veces por temor al *bullying* homófono) (Gillander & Landstedt, 2011). Existe una aceptación de roles de género que por lo tanto aumentan la probabilidad de considerar al hombre como fuerte y poderoso y la mujer como débil; pudiendo dar pie a considerar diferencias de poder en relaciones y un control (Harner & Rosenbluth, 2011).

Según Leonore Walker (1979) existen 3 fases en el ciclo de la violencia. La primera es la fase de acumulación de tensión, la cual trata de una escalada de tensión y comportamientos hostiles del hombre a la mujer. La mujer hace algo para disminuir su agresividad o evita hacer algo para poder controlar la posible agresión. La segunda fase, se conoce como la fase de agresión o explosión que ocurre cuando empeora la primera fase y se llega a la violencia psicológica, física/o sexual. El hombre siempre le echa la culpa a la mujer de lo que ocurre en la relación y de otras cosas, para justificar su comportamiento y que ella se sienta culpable. La última fase se llama la fase de reconciliación o “luna de miel” donde tras agresiones el hombre se disculpa con la finalidad de que la mujer se mantenga en la relación. Con el tiempo la primera y segunda fase puede ir ocurriendo a menudo, haciendo incluso que vaya desapareciendo la fase de reconciliación (Ruiz, 2016).

Podríamos decir que la violencia de género se basa en condiciones sociales y culturales donde se mantiene el orden establecido por nuestra sociedad patriarcal. El orden social se basa en las desigualdades de género, en la subordinación y en la dominación de las mujeres. *“En nuestra sociedad la masculinidad hegemónica es el resultado de una estrategia política mediante la cual ciertos varones se reconocen y se respetan entre sí [...] una alianza implícita que se expresa gracias a la expresión ritual y verbal del sexismo, de la misoginia y de la homofobia”* (Guasch, 2008: 32).

Debemos conocer que existen procesos de atracción que determinan la elección de hacia quien nos sentimos más atraídos, sobre todo en la adolescencia. Para ello encontramos dos cuestiones en las relaciones afectivo-sexuales: una es la atracción, y la otra es la elección. El proceso de atracción es determinado por un modelo hegemónico en el que se elaboran identidades deseables. Por ello, por los medios de comunicación, y la socialización encontramos el aparecer del modelo de

“chico malote y chulillo” como atrayente y el de “chico bueno” como sinónimo de amistad. El proceso de elección por su parte se trata de una decisión individual donde existe una fuerza de la sociedad que también determina aquello deseable, reforzándolo. La atracción la interiorizamos gracias a la socialización y se elabora aquello atractivo además de los comportamientos y actitudes atractivas (Ruiz, 2016).

5.2 Violencia de género y adolescentes

“La OMS define la adolescencia, como la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, considerando dos fases, la adolescencia temprana de 10 a 14 años y la adolescencia tardía de 15 a 19 años (WHO 1993: 1). Es en esencia un periodo de transiciones, que hacen difícil acotar el comienzo y el final de la misma. Hay una transición fisiológica, pero también se producen cambios de índole psicoafectiva y social, en cuya base se encuentra la necesidad de adquirir autonomía y la necesidad de construir la propia identidad. Así en esta etapa se establece un sentimiento fuerte de identidad, que constituye el puente entre la infancia y la vida adulta” (García-Carpintero & Tarrío, 2014: 429).

“La normalización de la violencia de género en la adolescencia es mayor si cabe que en otras edades, ya que ellos y ellas son capaces de describir la violencia, conocen casos de violencia de género, pueden identificarla sobre el papel pero, en general, creen que se trata de algo que sólo le ocurre a mujeres mayores que ya están casadas” (Hernando, 2007: 327). Existen creencias que legitiman, aceptan y minimizan el problema. Estas, son defendidas por todo aquello mecánicamente aprendido, generan incertidumbre, se dan por entendidas y se transmiten de generación en generación. Las creencias se crean a partir de una ética que acepta y enjuicia las prácticas sociales. Así, en la violencia de género, existen creencias que le permiten al hombre no aceptar las consecuencias que tienen sus acciones. Es el contexto el que establece la construcción de las creencias, pues están ligadas a un momento histórico y social concreto. Las creencias en conjunto son expresadas por los hombres, son intergeneracionales y por consiguiente son aprendidas por los jóvenes. Es por ello que la violencia de género es un reflejo del universo simbólico, sujetado por las relaciones desiguales de género. Entre los jóvenes son las creencias unas de las razones que motivan las relaciones de género y de violencia y la manera en la que la entienden y reproducen (López, Padilla & Ramírez, 2009).

Gracias a las investigaciones feministas se han establecido formas alternativas de percibir la vida, donde se ha podido empezar a luchar por un cambio en la

construcción del orden patriarcal de nuestra sociedad. Han sido las instituciones¹, las que han reproducido estas diferencias introduciéndolo poco a poco en las personalidades de las personas y consecuentemente en los adolescentes. El consumo mediático también supone que la mayoría de los jóvenes se vean inmersos en un orden simbólico dominante en la sociedad. Los y las estudiantes se encuentran en una situación donde su socialización es causante de que tengan determinadas ideas del amor y valores, que existan modelos de atractivos masculinos y femeninos, etc. Son los jóvenes entre 18-20 años los que no disponen de suficiente información para poder detectar e incluso denunciar la violencia de género en sus propias relaciones y aluden que únicamente ocurre en las relaciones adultas donde existe un compromiso, vivencia y paternidad (Amurrio, Del Valle, Larrinaga & Usategui, 2010). Con esta información, conocemos que el concepto de “amor romántico” nos llega mediante una construcción social realizada por los agentes de socialización. Agentes importantes que intervienen en este proceso, son los medios de comunicación pues transmiten ideas, roles y comportamientos. Llegan incluso a construir patrones de masculinidad hegemónica y modelos de feminidad muchas veces a través de películas, series en los que se muestran los ideales de amor-sufrimiento, celos como sinónimo de amor... Las personas acaban identificándose con las vivencias e historias de amor que se cuentan. Para llegar a motivar cambios es importante desmitificar estas películas y los modelos de amor que en ella se plasma, deben analizarse las películas desde visiones igualitarias e intentar desnormalizar la violencia como lo presentan los medios de comunicación (Ruiz, 2016).

Las formas en las que se manifiesta la violencia de género en este conjunto de población joven son percibidas a menudo como sinónimo de amor y/o preocupación, como los celos y el control exagerado por el otro. La falta de conocimiento puede dar lugar a este tipo de relaciones por la vulnerabilidad que se tiene frente a las relaciones tempranas, las actividades sexuales tempranas, etc. (Harner, & Rosenbluth, 2011). No se detecta el comienzo de una relación insana, sino la aparición de un gran amor. Son gracias a estudios sobre esta violencia de género en el ámbito educativo, que se han empezado a conocer factores de riesgo que hacen que las víctimas sean mucho más vulnerables, y que motivan que aparezca o se mantenga la violencia de género. Según el autor Hernando (2007), podemos encontrar los factores de riesgo individuales, los factores relacionales, los factores comunitarios y los factores de riesgo relacionados con el grupo de iguales. Los factores de riesgo individuales, surgen de la probabilidad de cometer actos de violencia (suelen ser agresivos a la

¹ La familia, el Estado, la Iglesia y la escuela.

pareja aquellos que han vivido situaciones de violencia en la niñez, personas con actitudes que justifican la violencia o consideran que es aceptable en resolución de conflictos, individuos con alto nivel de cólera o baja autoestima, o los que tienen actitudes negativas o patriarcales hacia las mujeres). Conjuntamente, podemos toparnos con la probabilidad de ser victimizado (por consumo de drogas y alcohol, baja autoestima y desespero, pronto inicio de relaciones sexuales, relaciones sexuales de riesgo, embarazo y formas de control de peso no saludables...). Por consiguiente, los factores relacionales suponen que la alta tasa de relaciones conflictivas en las relaciones de pareja esté relacionada con poder infligir o sufrir violencia (con la insatisfacción de poder del que se dispone en una la relación, con el estrés en alguno de ellos o por consumo de drogas y alcohol que reduce la inhibición). Entre los factores comunitarios podemos encontrar las tasas de concentración de pobreza, familias disruptivas, baja participación comunitaria y exposición de la violencia en la comunidad. Y por último, los factores de riesgo relacionados con el grupo de iguales pueden ser entre otros; tener amigos que sufren en su relación violencia de pareja o tener una pareja que ejerza violencia (lo suportan y justifican).

La violencia ocurre con frecuencia entre jóvenes que se encuentran en el instituto y en la universidad, siendo más probable en relaciones largas que empezaron en edades tempranas. Se trata de algo bastante habitual en relaciones inmaduras, esto es, en relaciones adolescentes. Por ello muchas veces no es denunciada, porque la violencia se considera parte de una relación inmadura. Si cuando se desarrolla una acción violenta en una relación, la relación no acaba de raíz, la violencia se repetirá de forma más habitual y de forma más agresiva. Aquellos jóvenes que presentan una seguridad más baja consigo mismos y una regulación emocional baja, son más propensos a llevar a cabo estas acciones (Wekerle & Wolfe, 1999). De la misma manera, la violencia de género se caracteriza por una sistematización a lo largo de la relación que busca un dominio y control. Las maniobras se presentan como sinónimo de muestra de amor al principio y por ello muchas veces es difícil que ellas lo detecten. Aparece de forma progresiva donde “[...] las chicas van siendo sometidas a los dictámenes que el chico impone en la relación” (Ruiz, 2016: 86). Las chicas acaban justificando actos “en nombre del amor” y al acabar la relación esto se convierte en un sentimiento de culpa.

Los adolescentes que suelen agredir a sus conocidos o compañeros muestran más probabilidad de hacerlo con sus parejas. *“Cuando se esgrime el término adolescencia se expone como un periodo de transición entre la infancia y la adultez, caracterizado por cambios bruscos y drásticos en el desarrollo físico, mental,*

emocional y social de la persona" (Iniesta e Iverson, 2015:74). Este periodo se caracteriza por vivir nuevas situaciones, desafiar las normas sociales y adoptar comportamientos desviados. Los y las adolescentes empiezan a consolidar sus relaciones sociales y se encuentran en el proceso de desarrollar una identidad propia y sensible; y la violencia acaba desarrollándose como modulador de la adolescencia. Las relaciones de noviazgo se empiezan durante la adolescencia cuando se está viviendo una transición de la infancia a la madurez, dándose una situación más proclive a vivir conductas desviadas por la vulnerabilidad que se presenta (Fernández, González, Muñoz, Peña, Perol & Sebastián, 2010). En EEUU, una encuesta del CDS (CENTER FOR DISEASE CONTROL, 2006) encontró que el 9.2% de las estudiantes de secundaria habían sido víctimas de violencia (Hernando, 2007).

En la adolescencia, los chicos forman grupos y algunos se alzan como dominantes, usando una serie de estrategias como el hostigamiento o la crítica para mantener la posición. Muchos hombres aceptan esta relación para ser aceptados por sus iguales usando lo que se conoce como *performatividad* y aunque a veces va en contra de sus intereses, pueden incluso atentar contra las mujeres, las cuales a menudo son vistas como fines en sí mismas para mostrarse ante sus iguales como seres repletos de masculinidad (López, Padilla & Ramírez, 2009). El control se desarrolla como una faceta importante en la violencia de género entre adolescentes. Se muestra como una de las primeras tácticas en este tipo de violencias con el fin de controlar sus vidas. Es una forma en la que el chico aísla a la chica de su entorno, mediante una justificación de sus celos. Cuanto más tiempo pasa el chico con la chica, más aislamiento ocurre, presentándose de forma progresiva. El aislamiento desarrolla en ella cada vez más dependencia y el chico no solo ejerce control en su entorno, sino a su vez puede incidir sobre su forma de vestir o su estética. El control tiene como finalidad eliminar cualquier indicio de "provocación" y alejar cualquier mirada masculina. Con esta posesión, el chico puede incluso decirle a la chica como debe maquillarse.

La sociedad patriarcal está tan sumergida en las estructuras públicas y privadas que determina los roles de género entre los adolescentes y fija muchas veces la forma en la que se desarrolla la vida de muchas mujeres en el ámbito público y privado. En la adolescencia, como se dan relaciones con iguales, se acaba estableciendo una jerarquización de género y a menudo las relaciones no son de equidad, sino que se traducen en violencia (Iniesta e Iverson, 2015). Aquí podemos encontrarnos con la teoría de las dos culturas, que establece que la forma de socialización de chicos y chicas desde la infancia hasta la adolescencia es diferente

puesto que las chicas usan formas de socialización positivas y cooperación, mientras ellos usan estrategias dominantes e instrumentales. Por ello, cuando ambos se unen en la adolescencia, ellas muestran formas más inefectivas para gestionar conflictos directos en comparación con los chicos; y consecuentemente peores experiencias.

5.3 Los mitos del amor romántico

Entre las personas, existe un sexismo interiorizado desde los primeros momentos de la socialización. Es mediante nuestra cultura occidental que existen muchos mitos idealizados elaborados por poetas, filósofos, escritores que ven el amor como fin de la existencia humana, etc. Establecen el amor como principal razón y proyecto vital, ligado a patrones de posesión, renuncias y pesares lo cual ha creado un imaginario social, ligado al patriarcado. Estos mitos se alimentan de la importancia surgida por ver al hombre como dominante y protagonista (Cruz & Zurbano-Berenguer, 2012). Son las culturas las que elaboran mitos para así poder perpetuar los roles y valores establecidos, como estrategia patriarcal (Ruiz, 2016).

El amor romántico es una construcción sociocultural que, como se ha afirmado, legitima una serie de mitos con la finalidad de establecer y mantener la desigualdad y perpetuar la organización social, política y económica de nuestro sistema patriarcal. Es un amor elaborado por unas bases de nuestra sociedad imperante; que mantiene una jerarquía de género. Las desigualdades son rebeladas y trabajadas por canciones, libros, los medios de comunicación, etc. (Ruiz, 2016).

El sistema sexo-género sigue perpetuándose, predomina la relación entre el hombre y la mujer y las mujeres suelen seguir luchando por sus hombres, unos “chicos malos”. Es la industria cultural contemporánea la que está introduciendo dichos ideales, unos ideales destinados a las jóvenes. Todo, desde las películas Disney hasta los fenómenos literarios importantes para adolescentes; han definido la forma de enamorarse y el tipo de relación a tener, un príncipe azul o una princesa que precisa que le rescaten. La interiorización de dichos mitos frena que se produzcan relaciones sentimentales sanas e iguales. Estos mitos hacen que sigan manteniéndose este tipo de relaciones. Según los autores Cruz & Zurbano-Berenguer (2012), existen cuatro mitos: el mito del amor omnipotente, el mito del amor predestinado, el mito del amor como posesión y el mito de la totalización del amor.

Desde la perspectiva de estos autores, el amor omnipotente establecería que con el amor pueden solucionarse muchos conflictos, superarse grandes obstáculos e incluso luchar por las incompatibilidades que puedan darse entre individuos. En 2011 el informe de *Andalucía Detecta* estableció que el 25% de jóvenes creen que la

violencia de género es causada por el abuso de drogas o alcohol y el 18% pensaba que era por una pérdida de control que sufría el hombre. Este mito puede dar pie a que la mujer perdona una situación imperdonable con la finalidad de mantener el amor omnipotente. Existe a su vez la creencia de que es cosa de una buena esposa y mujer, ayudar a los hombres a superar sus problemas y conflictos personales. La figura de la mujer se alza como sinónimo de ayuda, controlada por una obligación. Ello ha supuesto que exista un gran número de casos de violencia con la excusa de que la mujer debe ayudar al hombre y no “dejarlo tirado”, puesto que normalizar el conflicto supone tolerar determinadas conductas inaceptables para lograr la compenetración como el “cambio por amor”. Dicha situación suele darse una vez iniciada la relación. Es en las relaciones sentimentales donde se dan una serie de etapas. Tras pasarse la etapa “mágica y cegadora”, la mujer debe enfrentarse a mitos y obstáculos en la relación.

En el mito del amor predestinado el amor es algo único, predestinado y circunscrito únicamente a una persona, obedeciendo a lo que suele decirse de “*sólo se ama una vez*” o la llamada media naranja (con la que se considera que se guarda una química exagerada e irreplicable en la vida, la otra media de tu personalidad a buscar entre todos los hombres o mujeres). Ello supone una entrega total al amor a toda costa, despersonalizándose al individuo, pues éste renuncia a su personalidad e intimidad y se crea una dependencia para que el otro sea feliz y alcance dicha felicidad. Aquí, asimismo, existe la perdurabilidad del enamoramiento donde la pasión inicial se considera que será para siempre e indefinido en el tiempo. Se relaciona el amor con pasión.

Los dos autores describen el tercer mito como el amor como posesión. En el amor como posesión, existe una posesión o sentimiento de propiedad en una relación donde el matrimonio es el fin único y último del amor verdadero. En la actualidad con el tema de las bodas, se han creado clichés, donde lo más importante de toda relación es su culminación en una boda. La presión social hace que muchas parejas decidan casarse de forma precipitada sin estar seguros. De la misma manera, existía el matrimonio ligado a la posesión donde era el hombre el principal cabeza de familia y muchas veces decidía sobre el futuro de los familiares de acuerdo con su capacidad económica. Esto se ha visto modificado con la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y su posterior independencia. Los celos en la relación indistintamente son considerados por jóvenes como muestra de amor. Cuando esto va ligado a la propiedad puede tener secuelas negativas e incluso derivar en una relación violenta.

Por último, Cruz & Zurbano-Berenguer (2012) establecen el mito de la totalización del amor como consecuencia directa de los demás mitos nombrados, en el cual se intenta justificar la adopción de los roles paternalistas y controladores. Se establece mediante los celos que la única forma de llegar a la felicidad es compartiendo la vida con tu pareja, esto es, teniendo una relación amorosa donde es imprescindible dedicar tiempo. A partir de esto se crean vínculos de dependencia entre la pareja donde algunos tienen que renunciar a cosas como la propia intimidad. El mito de la fusión de dos en uno supone la pérdida de la identidad del yo, por el de 'nosotros'. Esto puede desembocar en un control increíble de la pareja.

Los mitos a pesar de parecer inofensivos pueden crear en los jóvenes problemas emocionales porque *"si se está enamorado de una persona a la que se considera su 'media naranja' se hará todo lo posible para mantenerla a su lado ya que no hay otra como ella. En el caso de abandono o ruptura, muchas personas son incapaces de intentar reconstruir su vida amorosa puesto que entienden que su oportunidad en la vida se ha marchado y que resulta imposible volver a encontrar un 'alma gemela'.* (Cruz & Zurbano-Berenguer, 2012; 1724).

Los mitos son falsas creencias compartidas de lo que debería considerarse el amor verdadero. Se acaban adaptando al cambio de la sociedad (nemito) donde existe una desvertebración o reconceptualización de dichos mitos. Para la autora Ruiz (2016), a su vez podemos encontrar el mito del emparejamiento, donde se establece que todo el mundo busca tener pareja y se trata de algo universal y cultural en todas las culturas. El mito de la fidelidad y exclusividad por su parte, establece la imposibilidad de enamorarse de dos personas al mismo tiempo. Igualmente, la autora define el mito de la pasión eterna o perdurabilidad como una pasión que se inicia al principio y dura para siempre.

Ruiz (2016) explica la falacia del cambio por amor donde las personas se convencen de que por amor todo el mundo es capaz de cambiar y entre muchas mujeres este mito acaba creando un sentimiento de esperanza. Un mito importante y sorprendente desde mi punto de vista, es el mito de la compatibilidad del amor y el maltrato. La cual considera que el amor es compatible con dañar a la otra persona, llevando a rajatabla las frases *"los que se pelean se desean"* o *"quien bien te quiere te hará sufrir"*. *"Un mito que legitima cualquier comportamiento dañino o violento en nombre del amor romántico"* (Ruiz, 2016: 59). Muy ligado a este mito, la autora presenta el mito de que el amor verdadero lo perdona/aguanta. Este mito acaba basándose en un chantaje que nubla los criterios propios de las personas.

Los mitos establecidos son cosas que se aprenden con el tiempo, que aunque puedan no suponer conductas violentas, muchas veces sientan las bases de los problemas que pueden desestabilizar a la pareja. Por ello, en el caso de los celos como base del amor, existen concepciones románticas de entrega, lucha y posesión (Cruz & Zurbano-Berenguer, 2012). *“Los modelos de pareja, los estereotipos de género, las creencias sobre el amor y la sexualidad están impregnados de altas dosis de agresividad que favorecen conductas y actitudes violentas ante las mujeres”* (Amurrio, Del Valle, Larrinaga, & Usategui, 2010: 133). Se han interiorizado determinados valores de género que explican la agresividad que muestran algunos hombres y el amor que sienten las mujeres por estos hombres. El problema de los mitos acaba residiendo en cómo los interpretan los adolescentes. *“La violencia de género es vivida en muchos casos por la adolescencia desde la mitificación del amor romántico. Es decir, los mitos del amor romántico se convierten en demostraciones de lo que supone y representa el “amor verdadero”* (Ruiz, 2016: 60). Bajo el velo de estos mitos, se establece una desigualdad y violencia de género que se presenta como “amor verdadero”.

“El amor romántico se caracteriza por una entrega máxima, por hacer todo por la otra persona, el amor no tiene límites, lo justifica todo, se es capaz de dejar todo por amor, se quiere tanto que lo demás no importa” (Conserjería de Presidencia, 2013:16). *“Lo mejor es un amor que no sea ‘me muero por ti y sin ti no soy nada’ sino “estoy bien contigo y contigo soy algo pero sin ti, también”* (Conserjería de Presidencia, 2013: 18).

Cabe explicarles y poner de relieve los estilos de amor que la sociedad propugna y que ha sido cosa de nuestra cultura y sociedad y q las relaciones que se basan en dichos ideales deben considerarse insanos

5.4 Conductas violentas en las relaciones entre jóvenes

Las conductas violentas en relaciones de jóvenes se producen en la etapa de comienzo de construcción de las primeras fases de la relación. Son en las primeras relaciones amorosas donde se establecen los términos que definirán cómo deben ser las relaciones para ellos y cuál debe ser la relación a tener en la intimidad. La violencia suele darse en las relaciones de forma gradual y no surge de forma espontánea o brusca. Supone una serie de formas de maltrato: psíquico, físico o sexual y pueden desarrollarse de forma leve o grave (es el caso del asesinato). De acuerdo con el *American Academy of Pediatrics* (AAP), los adolescentes sufren en mayor forma crímenes sexuales que cualquier otro grupo de edad. Por ello un gran número de

víctimas de crímenes sexuales tienen menos de 25 años (Harner, & Rosenbluth, 2011).

El comportamiento abusivo en relaciones de noviazgo es relegado a un segundo plano y se considera un simple arrebató, no siendo identificado como una conducta violenta. Adolescentes minimizan situaciones como por ejemplo comportamientos sexuales violentos o quizás no lo ven como un crimen. Puede ser por la falta de experiencia, por la inexperiencia sexual, la culpabilidad, etc. (Harne & Rosenbluth, 2011). Los y las adolescentes no se dan cuenta de que son víctimas de maltrato y por ello desconocen los riesgos que puede suponer seguir en una relación destructiva. El problema de ello habitualmente habita en la violencia emocional, pues no muestra resultados físicos y puede no detectarse como el inicio de una relación violenta. El uso de la coerción es algo habitual y supone un uso de una violencia "desapercibida" (Wekerle & Wolfe, 1999). La posible dificultad de no ser conscientes de que se comete una violencia puede derivar de la concepción general y poblacional que se tiene de ella, de haber sufrido violencia en la infancia, sentimiento de culpa, temor y el minimizar las consecuencias negativas resaltando todo aquello positivo. Para poder superar esto es importante que los individuos puedan identificar situaciones de violencia en el seno de su relación. "[...] adolescents have serious difficulties perceiving situations of violence in their dating relationships as such, since the information they receive about dating violence is inaccurate, incomplete and highly stereotypical (Bleakley, Hennessy, Fishbean, Coles, & Jordan, 2009)" (Cortes et al., 2014: 49).

Objetivamente, a menudo, es ardua tarea entender por qué estas víctimas siguen en estas relaciones de noviazgo cuando no están casados o no existen lazos institucionales. La relación puede residir en la dependencia económica o emocional, el miedo al aislamiento social y familiar, los hijos, etc. Otra de las razones, puede ser la sensación de sentirse condenados por la falta de futuras alternativas o la inmadurez emocional, la pasión del noviazgo, las expectativas idealizadas del amor, las creencias y actitudes conservadoras sobre roles y modelos tradicionales, etc. Todo ello puede terminar por disculpar la violencia.

Entre los y las jóvenes, a lo largo de la relación, algunos atributos se malinterpretan, cuando realmente se tratan de cosas negativas. Esto es el caso por ejemplo de los celos o el control por la pareja. Los y las jóvenes lo consideran como síntoma de amor o preocupación y no como un serio problema. Poco a poco la situación puede ir empeorando hasta llegar a peleas, amenazas e intimidación. Aquí encontramos claro que el dicho de: "dos personas no se pelean si una no quiere" no

puede aplicarse a la violencia de género. El chico puede establecer peleas que la chica no puede parar. Estas peleas acaban siendo cíclicas donde de forma progresiva se convierten en constantes. La inseguridad de muchos chicos conlleva una violencia física, provocando en ellas la cultura del miedo (que progresivamente va en aumento). Al revelarse ellas en una pelea, ellos utilizaban las amenazas en 3 sentidos: dirigidas a ellas, dirigida a ellos mismos -donde usan el chantaje si ellas abandonaban la relación- y por último amenazas hacia los familiares de ellas. Estas actitudes buscan en ellas una sensación de intimidación. *“La intimidación incluso se convierte en una forma de estar en la relación, una vez que el resto de peldaños han cimentado el dominio del chico, y las amenazas han surtido efecto deseado, las chicas de la muestra viven el noviazgo desde el miedo”* (Ruiz, 2016: 101). Así, existen señales de alarma que indican un alto riesgo de estar implicados en una relación de pareja violenta. A continuación en la tabla se expresan las señales de alarma en una relación violenta:

Señales de alarma de una relación de pareja violenta

Señales de alarma en el agresor	Señales de alarma en la víctima
<ul style="list-style-type: none"> • Intenta reiteradamente controlar la conducta de la pareja. • Se muestra posesivo con la pareja. • Es extremadamente celoso. • Aísla a la pareja de familiares y amigos. • Muestra conductas humillantes o actos de crueldad hacia la víctima. • Recurre a las amenazas o a la intimidación como medio de control. • Presiona a su pareja para mantener relaciones sexuales. • Culpa a la víctima de los problemas de la pareja. • Minimiza la gravedad de las conductas de abuso. • Tiene cambios de humor imprevisibles o accesos de ira intensos, sobre todo cuando se le ponen límites. • Su autoestima es muy baja. • Tiene un estilo de comportamiento violento en general. • Justifica la violencia como una forma de resolver los conflictos. • Se muestra agresivo verbalmente. • Responsabiliza a otras personas por sus problemas o dificultades. • Manifiesta creencias y actitudes sobre la subordinación de la mujer al hombre. • Cuenta con una historia de violencia con parejas anteriores. • Tiene un consumo abusivo de alcohol y drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene cambios en el estado de ánimo que antes no tenía. • Muestra actualmente una baja autoestima. • Se siente rara, con problemas de sueño, nerviosismo, dolores de cabeza, etc. • Se muestra confusa e indecisa respecto a la relación de pareja. • Experimenta sentimientos de soledad. • Se aísla de amigos y familiares o carece de apoyo social. • Miente u oculta a sus padres o amigos conductas abusivas de su pareja. • Muestra señales físicas de lesiones: marcas, cicatrices, moratones o rasguños. • Le cuesta concentrarse en el estudio o en el trabajo. • Tiene conciencia de peligrosidad (temor sobre nuevos episodios de violencia). • Ha sufrido violencia en relaciones de pareja anteriores. • Tiene un consumo abusivo de alcohol y drogas.

2

Consecuentemente, en estas relaciones, la falta de experiencia puede suponer que ellas mismas no puedan hacer una valoración adecuada de lo que ocurre y el agresor lo justifique aludiendo que se trata de una demostración de amor. El

² Señales de alarma que denotan un riesgo alto al estar implicado en una relación de pareja violenta (Alpont y Garrido, 2003).

arrepentimiento, de la misma forma, provoca que la víctima permanezca en la relación, haciéndole pensar que puede mejorar la situación; cuando ésta únicamente puede ir gradualmente a peor. Tras las primeras agresiones las víctimas buscan justificar la situación, aludiendo por ejemplo que el amor podrá con todo y que los esfuerzos de ambos podrán luchar contra los conflictos surgidos. Tomar esta decisión de aceptación, supone que no se frene con la violencia y que la relación sea cada vez más destructiva. “[...] *la violencia contra la pareja es una violencia por compensación: el agresor intenta vencer sus frustraciones con quien tiene más a su alcance*” (González-Ortega et al., 2008: 215)

También encontramos otro concepto utilizado para nombrar la violencia de género entre adolescentes. Ball, Noonan, Rosenbluth, Teten & Valle (2009), usan el concepto *dating violence*, lo cual hace referencia a la agresión emocional/psicológica, física y sexual. La agresión emocional/psicológica se considera aquella donde existe una intimidación verbal o existe un trato psicológico que puede causar un trauma y tener graves consecuencias negativas. Puede suponer, asimismo, aislar a la persona de su entorno social, controlarle por celos o ejercer un gran poder a la hora de tomar decisiones. La violencia o agresión física se refiere al uso de la fuerza física para dañar o matar a alguien (pegar, apuñalar o cualquier otra acción física). La violencia sexual supone un no consentido acto sexual con penetración, cualquier acción sexual no consentida o actos de agresión sexual verbal. Incluyendo a su vez cuando la persona es incapaz de dar su consentimiento (ya sea por enfermedad, edad, etc.). El poder que ejercen los chicos sobre las chicas también lo encontramos en las relaciones sexuales, lo que se traduce en formas de agresión y suele normalizarse este tipo de violencia, donde acaban viendo las relaciones afectivo-sexuales como lo impuesto.

Cuando la violencia empieza a darse en las relaciones, la intimidad y sexualidad no es algo afectivo, sino acababa convirtiéndose en una imposición. Muchos chicos se sienten en total libertad de mantener relaciones sexuales cuando les apetece o lo desean (Ruiz, 2016). Este concepto de *dating violence* suele usarse, en general, para relaciones entre adolescentes.

“En general, la frecuencia de la violencia en parejas jóvenes es de 2 a 3 veces mayor que en las parejas adultas casadas, pero sus consecuencias no son generalmente tan graves” (González-Ortega et al., 2008: 212). La victimización física y sexual es bastante baja entre chicos y chicas de 12 a 15 años, aunque aumenta con la edad. En la universidad, por ejemplo, el 20% de parejas puede llegar a vivir

violencia en la pareja (González-Ortega et al., 2008). De la misma manera, la agresión física es un poco menos frecuente que la agresión verbal en parejas adolescentes. En EEUU, desde 1976 hasta 2005 el 5% de víctimas de entre 12-17 años y el 29% de víctimas entre 18-24 años fueron asesinadas por sus parejas (Ball et al., 2009).

Al existir varios tipos de violencia, pueden aparecer de forma conjunta o por separado, en poco tiempo o durante un largo transcurso de tiempo. Según González-Ortega et al., (2008), la violencia verbal es la más común entre esta población y la psicológica puede verse reflejada en humillaciones, menosprecio, celos exagerados, etc. Su gravedad no es tanta como la que se da en parejas adultas, pero al estudiarse las consecuencias, aquellas parejas más jóvenes viven un maltrato más grave y mayor riesgo para su integridad; sufriendo un mayor impacto. La violencia de género en relaciones de noviazgo es algo bidireccional, pues puede ser llevada a cabo por ambos sexos (Cortes et al., 2008).

“El grupo de iguales es quien presta la ayuda sin ninguna experiencia vital y con las mismas necesidades y falsas creencias del agresor y la víctima, difícilmente pueden contener y menos orientar y comprender lo que sucede. Hablarán desde todos los estereotipos presentes en la cultura y serán ellos y ellas sus fieles defensores porque así lo creen y no porque lo hayan pensado” (Lliebre, 2003: 144). Los chicos que quieren llegar a las expectativas masculinas que se le establecen, querrán dominar y controlar las actividades y comportamientos de la mujer, además de su vida, sus horarios y hasta su vestimenta. El hombre esperará que la mujer renuncie para vivir por sus propios intereses. El grupo de amigos es el grupo más importante además de que se trata del momento en el que empiezan a adoptarse los roles sociales y los consejos de estos dejan de tener importancia o ser válidos. La chica también puede aceptar y ceder a las necesidades del grupo y adoptar sus roles, creer que puede hacerlo cambiar y hasta sentirse culpable de sus errores (Lliebre, 2003). Los chicos cuentan con factores que favorecen y fomentan la violencia. El grupo de iguales en la adolescencia, como ya he dicho, es un aspecto muy importante pues incide en el proceso de desarrollo de la identidad propia. De la misma manera, este grupo de iguales es igual de importante en la detección de una relación de violencia de género, muchas veces son los primeros en identificarlos e incluso lo presencian (Ruiz, 2016).

5.5 Perfil en función del sexo de la violencia en las parejas jóvenes

Mientras en las relaciones de pareja adultas los hombres suelen ser más agresivos, en las de jóvenes las mujeres son más agresivas que en sus relaciones en la edad adulta. La violencia psicológica es más frecuente entre mujeres, mientras la física es más frecuente entre ellos, además de la sexual. Por otro lado, los hombres suelen ejercerla violencia como forma de dominación, mientras las jóvenes lo hacen como autodefensa o desahogo en situación emocional fuerte o ante una acción inadecuada del chico. El sexo masculino infravalora lo que ha hecho y no le da demasiada importancia a sus acciones, mientras las mujeres lo piensan mucho y pueden sentirse culpables (González-Ortega et al., 2008).

En cuanto al riesgo de ser agresores o agresoras, existe un riesgo más alto entre chicos con nivel socioeconómico bajo, con menor nivel educativo, entre inmigrantes no adaptados y personas que viven en un entorno urbano (González-Ortega et al., 2008). Entre aquellas personalidades más impulsivas, irascibles, desconfiadas o sin empatía suele ser más habitual, como además en personas con baja autoestima. La falta de habilidades sociales, trastornos de personalidad como psicopatía y dependencia emocional alta, puede asimismo ser causante del uso de la violencia en una relación de pareja.

5.6 Antecedentes o causas que empujan al uso de la violencia

Desde el punto de vista cognitivo, encontramos las atribuciones negativas sobre todo después de haber tenido una infancia desgraciada o una relación de pareja anterior amarga. Entre las variables psicopatológicas encontramos: el uso de alcohol y drogas (al tratarse de un desinhibidor) y a su vez, la ansiedad, depresión o trastorno de estrés postraumático que puede transformarse en conductas violentas.

Por otra parte según González-Ortega et al., (2008) podemos detectar una serie de actitudes que mantienen este tipo de violencia. Encontramos las actitudes más tolerantes hacia este tipo de violencia, justificando y produciendo tendencias sexistas y violentas con las que se ha convivido a lo largo de la infancia y la adolescencia. De la misma manera, el desequilibrio de poder al que se le dota al hombre y a la mujer, permite que se perpetúen las diferencias por razón de sexo y los estereotipos vinculados. Las chicas en general rechazan la violencia mientras los chicos lo justifican e incluso lo minimizan y un 10% de ellos considera que la víctima es en parte culpable de lo que le ocurre (González-Ortega et al., 2008). Las ideas

tradicionales de los roles de mujeres y hombres y la tendencia normalizada de que los hombres ejerzan violencia; suele suponer que se culpe a las mujeres de la situación y que ellas mismas lo legitimen o disculpen. De la misma manera, las motivaciones que dan pie a empezar o iniciar relaciones violentas en una relación de pareja son diferentes para hombres y mujeres. Las mujeres podrían cometer el acto por sentirse amenazadas o como forma de lucha contra el daño, por vivencias anteriores en las que se encuentran sumergidas por la frustración y por enfado; mientras ellos dicen hacerlo como forma de juego o broma. La violencia también puede llevar atribuida una cualidad específica de género y por ello la forma de perpetuarla varía de mujeres a hombres. Las mujeres suelen usar la tentación, los rumores, o las amenazas que tienen que ver con el sexo (Wekerle & Wolfe, 1999).

Según los autores Wekerle & Wolfe (1999), el uso de la violencia también depende del contexto en el que se encuentren, pues las personas acaban adaptándose al contexto y si se encuentran en uno sumergido en violencia, ésta es usada como forma de solución de conflicto. Esto se conoce como *contagion of aggression*. *"It is important to note that the cumulative effects of maltreatment experienced in childhood may become problematic during the formation of intimate partners is estimated to be a common event among high school students, occurring in more than 25% of dating relationships (Avery-Leaf et al., 1998, Foshee et al., 1996:283).*

Como riesgo o causa del uso de la violencia, encontramos el uso de este comportamiento como resolución de conflicto. Esto ocurre entre personas, sobre todo chicos, que consideran la violencia como resolución de conflictos interpersonales, aceptable. El hecho de que algunos jóvenes lo lleven a cabo, reside fundamentalmente porque lo perciben en la familia y la sociedad; y se encuentran expuestos a la violencia en medios de comunicación así como incapaces de poder resolver conflictos. El ejercicio de violencia en la escuela puede suponer el posterior desarrollo de la violencia de género porque se ven reforzados en su función social y atribuyen el ejercicio del poder a las acciones de la víctima.

Otra de las razones que puede mover al uso de la violencia es haber vivido experiencias previas de violencia. Esto es haberla sufrido en la niñez, haber sido víctima de maltrato o abuso sexual infantil (deja un sesgo emocional que muchas veces no se refleja hasta la adolescencia o más tarde) o haber ejercido la violencia con parejas anteriores. Según González-Ortega et al., (2008), esta situación es un predictor mucho más fuerte de violencia en una relación futura; cuando una persona lo

ha hecho y ha obtenido una satisfacción por ello. En una unidad familiar donde el hombre ejerce violencia y la mujer lo sufre, los niños acaban aprendiendo que es una forma de salirse con la suya, mientras ellas acaban percibiéndolo como un modo de vida.

Los jóvenes que disponen de una autoestima más alta o mantienen una imagen más positiva de ellos mismos, presentan mayor vulnerabilidad y posibilidad de reproducir comportamientos agresivos. La educación parental también juega un papel importante, puesto que cuando la relación es pobre entre padres e hijos, cuando no existe una implicación en la educación de los niños o cuando existe una inestabilidad familiar grave; aumentan considerablemente las posibilidades de que esto ocurra. *“En estos casos ha habido un fracaso en el papel de los padres respecto al modelado de una relación de pareja gratificante, respecto al desarrollo de la empatía y respecto a la modulación de los impulsos agresivos (national center for injury prevention and control, 2005)”* (González-Ortega et al., 2008: 217). De este modo, la ausencia de una relación cálida y afectiva por parte de los padres, la dificultad de establecer unos límites a los hijos o el constante uso de métodos coercitivos autoritarios pueden aumentar el riesgo de actuar de esta forma. En el caso de las chicas, la alta probabilidad suele darse por una escolarización pobre, el estrés acumulado interiorizado o sentir una falta de atención por parte de sus padres.

Stark and Flitcraft (1991) establecieron por su parte, tres modelos que serían la posible causa del abuso. Como primer modelo, encontramos como razón el estrés o conflicto. Esto residiría en las causas psicológicas o la incapacidad de tener buena comunicación. Por otra parte, el segundo modelo estaría basado en la violencia familiar. Dentro de la familia la violencia es aprendida y reproducida, además de transmitida generacionalmente. Este modelo ha sido criticado por considerar que mayoritariamente culpa a la víctima. Y por último, el tercer modelo establece que la violencia es mostrada por la manifestación masculina del control, lo cual puede tener su comienzo en las relaciones de noviazgo y se reproduce durante el matrimonio. Las mujeres que están solteras, divorciadas o separadas tienen mayor probabilidad de padecerla porque suele ser reproducida por hombres asustados y amenazados por la independencia de la mujer; y que creen que disponen de más derechos que ellas. Inician este tipo de violencia por la consecución de mayor control, utilizando la manipulación psicológica (Berman, Ismail., & Ward-Griffin, 2007).

Aquellas personas que intervienen en *bullying* en colegios, suelen tener relaciones sentimentales antes, donde estas relaciones no son íntimas, existe poco

afecto y no duran mucho tiempo. Asimismo pueden llevar a cabo acciones negativas para mantener a sus parejas junto a ellos. *“According to these authors, adolescents whose peer relationships are characterized by bullying may be at risk for continued difficulties in romantic relationships”* (Berman, Ismail, & Ward-Griffin, 2007: 460).

Se realizó un estudio con estudiantes universitarios y se vio como la forma en la que las mujeres ejercen violencia es mediante gritos, bofetadas y patadas, mientras los hombres lo hacen mediante chupetones, cigarrillos encendidos, estrangulamiento o amenazas con armas. Los hombres denuncian haber sufrido insultos, bofetadas o patadas, mientras ellas denuncian golpes con objetos, insultos, empujones, indiferencia...

5.7 Las víctimas

Cabe decir que según González-Ortega et al., (2008) algunas víctimas de violencia de género lo son de forma repetida. Su frecuencia y gravedad es mayor entre el sexo femenino y las consecuencias para la salud también tiene mayor repercusión en ellas. A pesar de ello, cuando la víctima es un chico, la victimización psicológica puede ser mayor y con ello se dará un deterioro en la autoestima y sentirán una vergüenza social.

Al analizar el perfil de la víctimas, suele darse de forma más habitual entre mujeres con bajo nivel educativo o con dificultades económicas por la existencia de poca preparación, cosa que limita el acceso al empleo y crea una dependencia económica; que cíclicamente puede suponer un aumento de la violencia en la relación de pareja. Un bajo nivel de escolaridad les impide poder enfrentarse a las estrategias necesarias para establecerse en un plano de igualdad. El hecho de ser mujer y a su vez inmigrante, acentúa este tipo de relación sobre todo si no dispone de una red familiar y social de apoyo (González-Ortega et al., 2008).

El emparejamiento a edad temprana y el tener hijos prematuramente del mismo modo aumenta la probabilidad de sufrirlo y puede intervenir en el desarrollo educativo y profesional de la chica, por la falta de autonomía suficiente y la mayor dependencia en la relación de pareja. Al unísono, las personas que no se valoran o defienden a sí mismas y sus propios valores, son más propensas, además de que presentan dificultades de ser entendidas por sus parejas y respetadas. Encontramos siempre que las chicas en este caso siempre encuentran dificultades para acabar con relaciones tormentosas. Los chicos suelen usar estrategias y aluden a que cambiarán. *“A su vez el miedo, la falta de autoestima, la dependencia afectiva, la anulación de la chica en*

definitiva, ponían aún más impedimentos para salir de esta situación” (Ruiz, 2016: 109). Las chicas se sienten anuladas.

Razones, según Ruiz (2016), que empujan a las chicas a acabar con relaciones violentas son: el miedo a lo que pueda pasarles, hacer peligrar la relación con las hijas/hijos y el miedo a que les pase algo, saber que la pareja no cambiará, no sentirse solas o disponer de redes de apoyo social. Cuando una mujer pone fin a la relación, sigue existiendo miedo, miedo a coincidir o encontrarse con él. Al no tratarse de una ruptura “sana” el agresor a menudo intenta coincidir con ella, pues piensan que tiene que tener la última palabra.

Por último cabe hacer mención del aislamiento familiar y social puesto que es un factor que aumenta la vulnerabilidad. Los rasgos psicopáticos y provocadores de impulsividad de la víctima asimismo puede inducir a ello. Una discapacidad física o psíquica crea una dependencia, impunidad o crea la sensación de ello en el chico. Las mujeres tienen miedo, además de que se sienten culpables de la situación e incapaces de poder afrontar la vida ellas mismas. Muchas veces las mujeres que lo padecen han sido aisladas de su entorno social y la agresión es mayor ante cualquier reacción o “rebeldía” de la mujer. Existe un silencio por parte de todos los demás, pues consideran que se trata de algo que cabe resolverse de manera privada (Lliebre, 2003). Aquellos jóvenes que se han encontrado con una inestabilidad familiar, desventaja social o un maltrato, son más propensos a empezar relaciones sentimentales a una edad más temprana que aquellos que no lo han sufrido (Wekerle & Wolfe, 1999).

Existen una serie de consecuencias para estas víctimas. Cualquier experiencia de violencia puede tener consecuencias y puede generar estrés y problemas psicológicos (Gillander & Landstedt, 2011). Podemos detectar: depresión, abuso de sustancias, pensamiento e intento de suicidio, poca calidad de vida, baja autoestima, desorden alimenticio o problemas con el peso, embarazos o temor de quedar embarazada causada por la violencia sexual, estrés postraumático (mucho más común en la adolescencia que en la edad adulta), relaciones poco satisfactorias, problemas en el colegio (ampliamente ligado al abuso de sustancias y depresión), poca red social y tender a ser víctima en el futuro de este tipo de violencia. El haber sufrido este tipo de violencia también puede dar lugar en un futuro a padecer enfermedades o conductas de riesgo. Afecta al bienestar y la salud de los adolescentes (Ball et al., 2009). El malestar físico y psíquico podía incluso afectar al apetito y una pérdida de peso rápida. Los ataques de ansiedad, por no poder contar por lo que les pasa,

asimismo tiene graves consecuencias en la salud y muchas de ellas incluso intentan autolesionarse o quitarse la vida (Ruiz, 2016).

Cualquier situación de violencia vivida por ellas tendrá consecuencias a corto, medio y/o largo plazo. Ellas mismas muchas veces no lo detectan al empezar la relación pero se van revelando de forma frecuente, a lo largo de la relación o tras la ruptura. Por ejemplo, en adolescentes, el estudiar puede verse afectado, una incapacidad para seguir con las rutinas o pasar mucho tiempo con ellos les impide continuar con su cotidianidad escolar. Dando un paso más y denunciando, también puede suponer un hándicap, pues ellas muchas veces acaban teniendo citas con profesionales cosa que les impide asistir a clase (Ruiz, 2016).

Se establece que una vez la violencia verbal o el enfado se traduce y desarrolla en violencia física, las mujeres no pueden huir de dichas acciones que sólo harán que empeorar. Así, la violencia empezará a centrarse en determinadas situaciones e irá enfocada a puntos estratégicos. Los puntos estratégicos podrán ser por ejemplo, el cuerpo, el uso de palabras que puedan dañar a la otra, etc. (Wekerle & Wolfe, 1999).

Teniendo en cuenta el *dating violence*, aquellas mujeres con riesgo de sufrir violencia en el seno de las relaciones sentimentales, podían mantener relaciones con chicos conflictivos o involucrados en actos vandálicos o actividades criminales, existiendo poca o nula intimidad entre ellos y una subordinación al hombre (Berman, Ismail, & Ward-Griffin, 2007). Otra de las causas de victimización, es que muchas jóvenes establecieron que sentían presión por parte de la sociedad, los medios de comunicación y sus compañeros de empezar relaciones románticas a edades tempranas y por ello quizás es que ellas sintieron la necesidad de tener que mantenerse en una relación a pesar de estar sufriendo violencia. Las chicas permanecieron porque querían en algún momento sentir ese amor romántico, ese amor verdadero que les habían enseñado desde pequeñas mediante cuentos de hadas y mediante la cultura popular a la que habían sido expuestas toda la vida. Todo ello por la presión por parte de la sociedad, una dominación y control constante. Conjuntamente, no disponer de apoyo familiar o el sentirse aisladas establece una dificultad para acabar con este tipo de violencia por la falta de apoyo (Berman, Ismail, & Ward-Griffin, 2007). Se considera que la violencia de género en edades tempranas suele ocurrir entre los 15 y 16 años. Como se ha dicho a lo largo de este trabajo, muchos de las jóvenes y los jóvenes no consideran ciertos comportamientos como violencia de género porque aún no conocen ni han experimentado las expectativas que deben tenerse de una relación y de las relaciones íntimas. *"Instead, they may*

confuse pushing, hitting, threatening, and similar behaviors as being signs of love and caring, signaling a deeper commitment to one another that is likely to have positive benefits in the long run (Henton et al., 1983)" (Wekerle & Wolfe, 1999: 440).

6. El cine-fórum como actividad de prevención

"El concepto genérico de prevención de la violencia hace referencia a toda medida o actuación que tiende a reducir o evitar la violencia y los problemas derivados de su actuación" (Fernández, González, Muñoz, Peña, Perol & Sebastián, 2010: 74). Existen tres tipos: la prevención primaria que se realiza antes de conocer los riesgos en la población, prevención secundaria que se realiza después de conocer los riesgos en la población y prevención terciaria que busca acabar y detener el problema y las consecuencias que conlleva. Asimismo la escuela debería verse como un campo de agente socializador dinámico, para construir un sentido común racional (Bernal, 2005). "[...] prevenir la violencia de género significa contribuir a una nueva socialización, donde aportemos otras ideas y valores que consideremos deseables y más convenientes sobre el amor, los modelos amorosos, y los modelos femeninos y masculinos que consideramos atractivos (Flecha et al., 2005)" (Amurrio et al., 2010; 122).

A lo largo de los años, se han desarrollado programas de prevención para reducir la violencia en parejas y promover modos de relaciones sanas, saludables y respetuosas. Para ello, se busca crear un cambio de conciencia mediante la consolidación de lo que significa la violencia de género, cómo se da, qué ocurre y cómo se encuentra ayuda. Se inculcan formas de trabajar el conflicto y desarrollar habilidades y un pensamiento crítico. Estos programas dan información sobre: el control del poder, las relaciones sanas, las desigualdades, los estereotipos, las habilidades de comunicación, etc. (Lliebre, 2003).

Para prevenir esta violencia hay que conocer y entender que existen una serie de creencias que establecen una serie de roles e identidades de género. La sociedad debe modificarlas para motivar un cambio en este fenómeno puesto que se asumen por lógica y conformidad. *"Procurar un equilibrio entre recursos sociales y económicos con la población, transformar los sistemas de creencias, mediante la promoción y adopción de normas y valores de cohesión social y de cooperación, fomentar la expresión artística que favorece la catarsis y encuentra vías de expresión alternativas a la violencia (Lumsden, 2000)" (Rodríguez, López & Padilla, 2009; 119). El poder aceptar y transformar las creencias y valores supone una aceptación de la realidad para poder desestabilizarlas, generando nuevos cambios. La prevención supone un*

cambio en la configuración de la identidad de género y en la masculinidad, haciendo lo posible para conocer adecuadamente los sistemas, cómo operan, cómo se construyen y cómo se reproducen (López, Padilla & Rodríguez, 2009). De la misma manera, debe realizarse un trabajo con la mujer víctima de violencia de género pues muchas veces estas mujeres esconden mucho más de lo que muestran. Es muy difícil saber hasta qué punto vive y sufre la mujer, puesto que muchas de ellas no aceptan y/o explican la gravedad de su situación. El silencio es sinónimo a menudo del dolor que les causa la violencia y los constantes problemas en sus relaciones, sintiéndose culpables de lo ocurrido (Wekerle & Wolfe, 1999).

A su vez, este tipo de violencia es un problema público que presenta muchas consecuencias negativas, afectando gravemente la salud de quienes lo sufren. Por ello, deben usarse recursos destinados a interrumpir y prevenir la violencia. Los autores Ball, et al., (2009) consideran que debe existir una actuación desde todos los niveles de la redes sociales de los adolescentes. Es lo que llaman *social ecology*, referido a la interacción y trabajo entre los compañeros/familia, con el colegio/comunidad y a su vez una labor con las influencias que ejerce la sociedad, proporcionado suficiente información acerca del *dating violence*. Existe por ejemplo una organización llamada *Chooserespect* (www.chooserespect.org) que trabaja desde las redes sociales y busca motivar cambios en el comportamiento. Este trabajo incorpora materiales creativos, difusión en los medios, relaciones públicas, una asistencia técnica y además *untraining*; mediante eventos en comunidades y colegios.

El uso de actividades de prevención en la intervención temprana es un punto importante para el cambio en las relaciones. Se pueden realizar grupos de discusiones donde se hable de las acciones violentas y las formas en las que las mujeres son abusadas, para crear una conciencia de la situación, cosa que también abre la puerta para que las mujeres puedan hablar de culpabilidad, responsabilidad y sentirse víctimas en un contexto de relaciones sentimentales entre adolescentes. Son los colegios, clínicas y medidas sociales las que deben incluir *dating violence* en su agenda para poder promover una mejora en la salud. La violencia en la pareja ha acabado desarrollando vías coercitivas, desde un poder asertivo, hasta discusiones continuas, abuso del poder y el uso de la violencia física (Wekerle & Wolfe, 1999). "*Los centros educativos se convierten en espacios clave para la sensibilización y la detección de la violencia de género. La adolescencia, al menos hasta los dieciséis años, tiene una educación obligatoria y por tanto, pasan por el sistema educativo siendo este un espacio idóneo para trabajar este tema*" (Ruiz, 2016: 152). Por lo tanto, llegamos a la conclusión de que los centros educativos son una herramienta para la

detección del problema y el profesorado debe sensibilizar y formar/educar en valores. Estamos de acuerdo pues, que es bueno intervenir con jóvenes para actuar sobre posibles casos de violencia de género y para llevar a cabo una acción preventiva y ayudarles a poder desarrollar una detección precoz de lo que es la violencia de género (Conserjería de Presidencia, 2013).

La Dirección General de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección jurídica y Reforma de Menores, de la Conserjería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia crea un material para adolescentes de entre 14 y 18 años donde existe una guía que ayuda a profesores a trabajar algunos contenidos sobre la violencia de género (incorpora actividades de sensibilización de igualdad, formación y sensibilización sobre violencia de género y ayuda para detección e identificación de casos de violencia de género). Busca desnaturalizar y desnormalizar los estereotipos y prejuicios adscritos a hombres y mujeres. Su importancia es apoyar al profesorado dotándole de conceptos claves como: sexo-género, diferencias biológicas, masculino/femenino, etc.

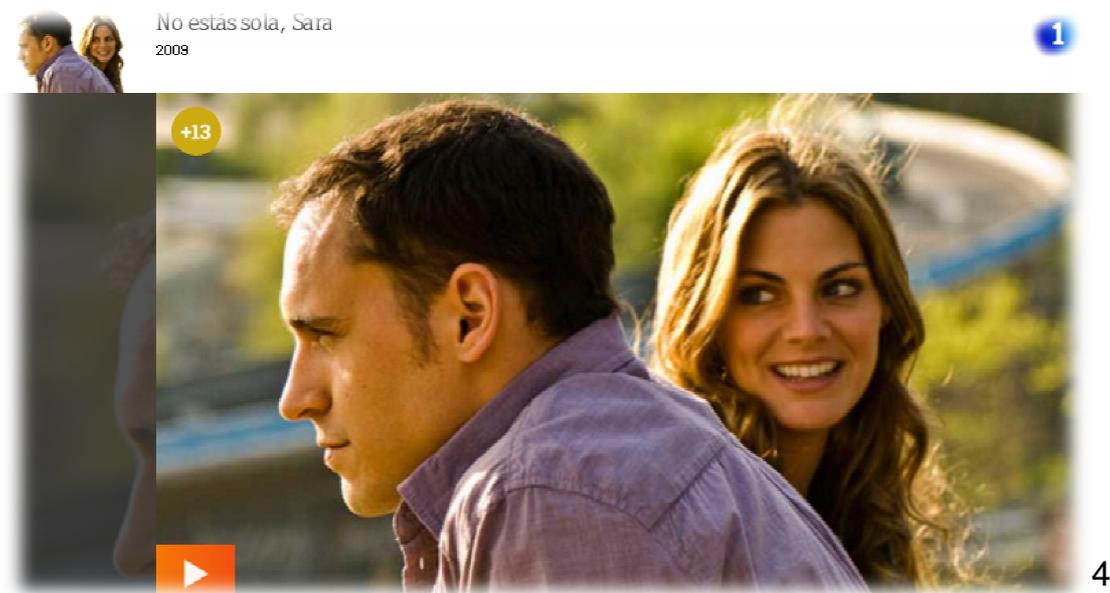
Personalmente, para mí la prevención también trabajaría bajo estos ideales. Mi labor preventiva propone un cine-fórum, destinado a fundaciones o asociaciones que luchan por la igualdad de género, o como material para uso en el ámbito educativo. Así pues, el material a continuación presentado, permite una concienciación crítica sobre la problemática con la que se encuentran las mujeres, elaborado con la finalidad de concienciar y proponer formas de actividades y organización complementaria; específicamente centradas en la violencia de género entre adolescentes. Un material dirigido a luchar por la igualdad de género y acabar con la violencia de género que se produce en el seno de las relaciones adolescentes. Se trata de un recurso mucho más visual e interactivo dirigido a un público joven. Intenta captar mediante una película amena e intensa, la atención de un público altamente sumergido y afectados por la violencia de nuestra sociedad; camuflada bajo el silencio y la “normalidad”. Se realiza un visionado de la *película “No estás sola, Sara”*, que narra la realidad de una adolescente que se ve en una relación tormentosa y convive con la violencia de género. Se elaboran una serie de preguntas previamente preparadas, que dirigirán posteriormente un debate para el intercambio crítico de ideas y el descubrimiento de nuevas ideas.

Antes de mostrar el cine-fórum cabe tener en cuenta otra forma posible de prevención. Una forma alternativa puede ser el análisis de canciones que bien se caracterizan por mostrar el “amor romántico”, como la canción de Amaral, *sin ti no soy*

nada o la de Malú, *Toda*. Un análisis de dichas canciones para un público joven en institutos puede ser muy dinámico y a su vez mostrar como nuestra sociedad nos intenta inculcar unos ideales de amor, donde se pierde la propia autonomía e identidad. Análisis de casos también fomentan un espíritu crítico y ayudan a concienciar sobre distintas situaciones que se caracterizan por ser violencia de género (Conserjería de Presidencia, 2013).

CINE-FÓRUM DE LA PELÍCULA³

“No estás sola, Sara”



³ Trabajo realizado en el marco de las prácticas del máster *Igualdad y género en el ámbito público y privado* conjuntamente con la supervisora María José OrtíPorcar de la Fundación Isonomía.

⁴ Película "No estás sola, Sara". Película encontrada en TVE.

2. EL CINE-FÓRUM

CARACTERÍSTICAS

Esta técnica consiste en proyectar un documental o película y realizar un debate guiado posterior sobre la misma.

El cine-fórum es una herramienta que sirve para ayudar a analizar, reflexionar y entender las diferentes realidades sociales y cuestiones de la vida cotidiana. Asimismo, genera hábitos de observación, reflexión, análisis y comprensión sobre valores y creencias.

El diálogo que se suscita en el debate permite manifestar y contrastar posturas y descubrir nuevas perspectivas, evidenciar eventuales prejuicios, etc.

El cine-fórum no es una actividad improvisada. La persona responsable de la actividad, además de haber visto antes el documental o la película, se tiene que informar de todo aquello relacionado con la misma que considere relevante y útil para el momento del coloquio. Por ejemplo: si la película está basada en hechos reales o en alguna obra literaria (se puede buscar información sobre el hecho real o la novela); cuáles son las circunstancias (lugar, época...);

personajes (si son víctimas, responsables de las injusticias, ajenos/as a los sucesos, etc.); si existen otras películas/documentales que aborden la misma temática, así como información general sobre el tema principal de la película/documental y entidades/organizaciones que trabajan en la materia.

Bibliografía: "El cine en el universo de la ética. El cine-fórum" (Javier González Martel, Anaya, Madrid, 1996).

3. FICHA TÉCNICA

Título	No estás sola, Sara
Dirección	Carlos Sedes
Guion	Antonio Hernández Centeno
Producción	Tedy Villalba
Año de producción	2009
País	España
Duración	1h. 03m. minutos
Género	Drama
Reparto	Amaia Salamanca, Ricard Sale, Aida Folch, Yolanda Arestegui, Chusa Barbero, Chema León, Luz Valdenebro y Denis Gómez
Sinopsis	Sara tiene sólo 23 años y participa en su último día de terapia psicológica, dentro de un grupo de mujeres maltratadas física y psíquicamente. Tras años de terapia por fin es capaz de verbalizar su propia historia, sin que el miedo, las emociones y los recuerdos le imposibiliten a hablar.

Sara era una chica feliz que estudiaba periodismo, le gustaba maquillarse, comprarse ropa, ir al cine, leer y divertirse. Javier, un chico guapo, educado, tímido y lleno de encanto, que la enamora poco a poco, llenándola de atenciones. Pero llega un día en que Javier le aconseja que no vuelva a ponerse minifalda. Ese es el punto de partida de una pesadilla llena de violencia.

Disponible en:
<http://www.rtve.es/alcanta/videos/no-estas-sola-sara/no-estas-sola-sara/637137/>

4. FICHA DIDÁCTICA

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- Reflexionar sobre la violencia de género que sufren muchas mujeres en el marco de la pareja, que va más allá de los malos tratos físicos.
- Visibilizar que la violencia de género puede padecerla cualquier mujer, de cualquier edad y cualquier clase social.
- Analizar los mitos existentes en torno a la violencia de género en el marco de la pareja.
- Proporcionar herramientas para la prevención de la violencia de género en el marco de la pareja,

fundamentalmente en la de adolescentes.

CLAVES PARA EL TRABAJO CON LA PELÍCULA

Se trata de una película basada en hechos reales en la que Sara, una joven guapa, se enamora de un chico de su misma edad. Poco a poco va dándose cuenta de que no es como ella creía y éste acaba maltratándola y violándola varias veces. La película muestra la historia de amor inicial que progresivamente se convierte en un tormento para la joven la cual se siente vulnerable, dolorida e incapaz de denunciar. Se muestran dos momentos en la vida de la joven, una narrando su historia ante otras mujeres víctimas de la violencia de género, y otra sufriendo en silencio y viviendo en constante miedo de encontrarse con su agresor.

Personajes:

*Sara: la protagonista, una joven guapa universitaria a la que su novio le amenaza, maltrata e incluso viola. Muestra una actitud temerosa a lo largo de la película pero acaba aceptando su realidad y denunciando a su agresor.

*Javier: el agresor, un joven mecánico que presenta una personalidad muy agresiva donde no entiende que su pareja desarrolle una vida sin él. Extremadamente celoso y posesivo es incapaz de controlar su ira y agrede y acosa a su novia. Se crea en él una obsesión por controlar y retener a su pareja. Cegado por los celos, muestra una personalidad dominante y déspota.

*Luisa: madre de Sara. Plácida y hogareña que rápidamente acoge al novio de ésta. Al ver el estado físico en el que se encontraba su hija después de una paliza que le propició Javier, no denuncia por miedo a que su hija no vuelva a confiar en ella.

*Eli: amiga incondicional de Sara. Preocupada por su amiga no sólo la escucha y la intenta animar siempre, sino que también la defiende en el momento en que su pareja intenta agredirle.

Durante la película se muestra una relación de pareja en la que ella sufre violencia de género, tal y como recoge la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que la considera aquella *violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de*

quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia(artículo 1).⁵

⁵Disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/29/pdfs/A42166-42197.pdf>

ALGUNAS PROPUESTAS PARA EL DEBATE

1) *Me quiere, no me quiere, me quiere... NO ME QUIERE.*

Durante la película se ve a Javier en diferentes situaciones con Sara: con la familia de Sara; con la familia de Javier; con la amiga; en el trabajo... ¿Crees que en alguna ocasión la actitud de Javier estaba justificada? ¿Crees que lo que él muestra es amor?

El amor romántico actualmente define el amor verdadero, basado en la entrega total a la otra persona como principal objetivo de la propia existencia. El ideal romántico de nuestra cultura está asociado a falsas creencias acerca del amor y su asunción supone un importante factor de riesgo para establecer relaciones de desequilibrio de poder en las parejas y que pueden desencadenar en violencia de género. Carlos Yela (2003), considera que los mitos románticos son el conjunto de creencias socialmente compartidas sobre la “supuesta verdadera naturaleza del amor”, y, al igual que sucede en otros ámbitos, también los mitos románticos suelen ser ficticios, absurdos, engañosos, irracionales e imposibles de cumplir. Los mitos son considerados como verdades absolutas, arraigadas en nuestra sociedad y sobre todo en la juventud. Entre estos mitos está el *Mito de los celos* o creencia en que los celos son un signo de amor, e incluso el requisito indispensable de un verdadero amor. Este mito suele usarse habitualmente para justificar comportamientos egoístas, injustos, represivos y, en ocasiones, violentos.

Los celos van asociados a la inseguridad y son un sentimiento que, como tal, es normal experimentar. Sin embargo, si los celos van asociados a controlar con quién se va, vigilar mensajes, decir con quien hay que hablar,... en definitiva limitan la vida de la pareja, pasan de ser un sentimiento a ser un problema. La pareja se basa en la confianza y no en el control.

En las relaciones de pareja, la comunicación de inquietudes, la capacidad de resolver problemas juntos, de negociar acuerdos, son buenas premisas para disfrutar plenamente de las bondades del amor.

Desde la Fundación Isonomía consideramos que los ingredientes básicos para una relación de «buen rollo», que vendría ser lo mismo que de buen trato son: libertad; respeto; escucha; diálogo; afectos; cuidado mutuo; confianza; intimidad; autonomía; igualdad; autenticidad y no violencia.⁶ Los conflictos han de entenderse como un hecho normal en toda relación pero lo importante es la manera como los gestionamos;

⁶http://isonomia.uji.es/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Apuntat_al_bon_rotllo-PuntoLibro.pdf

debe aprenderse a negociar, resolviéndolos de manera dialogada, pacífica y constructiva.

Se puede encontrar información sobre el amor romántico y sus mitos en: *¿Fueron felices y comieron perdices? Las frustraciones del mito del amor romántico*
http://www.eldiario.es/sociedad/felices-comieron-perdices_0_100790238.html

2- La violencia de género sustentada en mitos

¿Consideras violencia de género tener que enseñarle los *mensajes* a tu pareja?
¿Consideras que se ajusta a la realidad la afirmación? “Las mujeres que son maltratadas les debe gustar, de lo contrario no se quedarían. ¿En verdad son masoquistas”? ¿Sólo ocurre en mujeres mayores y sin cultura?

La violencia en la pareja está rodeada de prejuicios que condenan de antemano a las mujeres y justifican a los hombres violentos. Ésta es una de las principales razones que sustentan la tolerancia social ante este tipo de actos y los sentimientos de culpa de las mujeres maltratadas. Uno de los mitos sobre la violencia de género en el marco de la pareja es el que considera que *la violencia de pareja solo se produce entre personas de clase social baja, sin recursos económicos, sin educación, de otras religiones, culturas o países*. La violencia de género se produce en mujeres y chicas de todas las edades y con todo tipo de formación, en todas las clases sociales sin distinciones económicas o de status, aunque la pobreza y las carencias educativas son factores de riesgo. Quizás queden más encubiertas en las clases medias o altas por el temor al cuestionamiento social.

Otro mito es el que cree que *el maltrato emocional no es tan grave como la violencia física*. Si es continuado provoca gran desequilibrio emocional. Es más fácil eliminar un hematoma que continuos insultos y vejaciones. T

El maltrato suele comenzar con conductas de abuso psicológico más difíciles de percibir por su propia apariencia amorosa. Son conductas restrictivas y controladoras que van minando la capacidad de decisión y autonomía de las mujeres. Ejemplo de ello son: los celos, el control y censura sobre la ropa, las amistades, las actividades, los horarios y las salidas de casa. Estas conductas van produciendo dependencia y aislamiento, pero no son percibidas como agresivas, ni como violencia, sino como prueba de amor hacia ella, por lo que la mujer o chica joven (en el momento del inicio

de la relación, que es cuando se suelen producir estas conductas), las admite y minimiza, y lentamente va desarrollando una situación de indefensión y vulnerabilidad. En muchos casos, se valoran como manifestaciones de interés y amor.

Leonore Walker, psicóloga y autora de la “Teoría del ciclo de la violencia” (1979), señala que se puede establecer una serie de etapas en las relaciones en las que existen malos tratos, que ayuda a explicar cómo se producen y se mantienen, al tiempo que ayuda a entender muchos de los problemas y sentimientos de las mujeres que sufren este tipo de violencia, y por qué la víctima vuelve con su agresor. Según esta teoría la violencia se manifiesta en tres fases: acumulación de tensión; explosión violenta y luna de miel.



Fuente: Violencia en el noviazgo adolescente:
<http://vivienciaenelnoviazgoadolescente.blogspot.com.es/2011/11/el-ciclo-de-la-violencia-en-el-noviazgo.html>

Los sentimientos más comunes en las mujeres víctimas de violencia son el miedo, la impotencia, la culpa, la vergüenza,... que les impide a las mujeres pedir ayuda. No hay evidencia de la existencia de personalidades de riesgo en las mujeres maltratadas. La Dependencia económica, la falta de relaciones afectivas donde apoyarse y el estado emocional en que se encuentra (pérdida de autoestima, depresión, miedo...), unido a la esperanza de que su pareja cambie, son entre otros, los motivos por los que una mujer tarda en tomar la decisión de abandonar al agresor. Hay algunas teorías que nos ayudan a entender la situación de que a algunas mujeres les cueste dejarlo: se trata de la indefensión aprendida, la habituación y el síndrome de adaptación paradójica a la violencia.

En relación a la primera teoría, formulada por el psicólogo Seligman en 1975, señalar que la indefensión es el estado psicológico que se produce frecuentemente cuando los acontecimientos son incontrolables... cuando no puede hacerse nada para cambiarlos, cuando se haga lo que se haga siempre sucede lo mismo. Leonore Walker, partiendo de los experimentos de Seligman, inauguró una línea de investigación que concluyó en

que repetidos malos tratos disminuyen la motivación de la mujer a responder. Ella llega a ser pasiva. Secundariamente, su habilidad cognitiva para percibir éxitos está cambiada. No cree que su respuesta acabará en un resultado favorable. Los sentimientos de indefensión en mujeres maltratadas podrían debilitar la capacidad de solucionar problemas y la motivación para afrontarlos, favoreciendo de esta forma la permanencia en la mujer de la relación violenta.

Está demostrado que la exposición repetida a cualquier grado de violencia, incluso los muy débiles, afecta y disminuye la conciencia crítica de percepción y de rechazo a la misma, distorsionando el umbral de tolerancia y constituyendo una especie de anestésico ante la violencia. Este proceso de asunción de umbrales altos de violencia como normales es al que denominamos **habitación**.

Esta habituación-naturalización de los primeros incidentes violentos impide a las mujeres, por un lado, detectar la violencia que están padeciendo y por tanto poder abandonar la relación, y por otro, expone a la mujer, sin tener conciencia de ello, a graves secuelas sobre su salud física y psicológica. No podemos olvidar que ya los primeros incidentes de baja intensidad van provocando sentimientos de malestar en la mujer, con el consiguiente deterioro de su autoestima, sintomatología ansiosa y depresiva, confusión, impotencia, desesperanza y miedo.

Para entender el **proceso de habituación** que sufre la víctima, utilizaremos el "experimento de la rana", para tomar conciencia de cómo la víctima se puede habituar a las agresiones continuadas, provocando en ella la pérdida de capacidad de reacción, lo que la sitúa en una posición de peligro y el "experimento de los vasos de agua" para entender mejor como debido a la habituación o a la exposición constante de situaciones de violencia o maltrato, muchas mujeres pierden su capacidad de identificar esas situaciones.

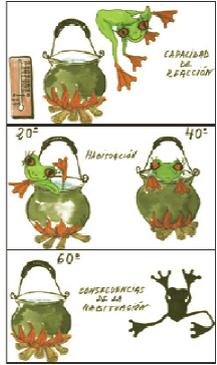


“El experimento de la rana y el agua caliente”

Te contamos el experimento cómo si lo viéramos a través de una pantalla y desde “el punto de vista de la rana”:

- En la primera imagen aparece un recipiente de cristal lleno de agua con un indicador digital en la parte de abajo que indica que el agua está a 70 grados de temperatura. Al intentar meter una rana en ese recipiente la rana pega un salto “negándose” a meterse en el agua casi hirviendo por su capacidad de reacción.
- En la siguiente imagen el indicador marca 20 grados y entonces se ve como la rana entra en el agua tranquilamente e incluso comienza a nadar “disfrutando” del agua. En ese momento en la pantalla aparece la parte de abajo del recipiente que resulta estar calentándose a fuego muy lento. -Vamos viendo como grado a grado y muy lentamente la temperatura del agua comienza a subir.
- En un momento dado cuando la temperatura supera los 40 grados se observa como la rana se queda paralizada e intenta saltar para salir del recipiente. Como lleva mucho tiempo dentro del agua el estado de sus músculos ya no le permiten pegar ese salto, ha perdido su capacidad de reacción y no puede salir del recipiente
- Al final el agua llega a la misma temperatura a la que la rana se habla “negado” a meterse al principio y la consecuencia es que muere “abrasada”.

Este experimento nos sirve para entender como las mujeres víctimas de violencia sexista **pierden en muchas ocasiones su capacidad de reacción** debido a que el maltrato en las relaciones normalmente empieza de forma más sutil y progresivamente se va agravando siendo difícil para muchas de las mujeres identificar esta “escalada de la violencia” cuando ya se está dentro de ella.



Fuente: Eva M^a de la Peña Palacios (2007). Fórmulas para la igualdad nº 5. Violencia de género. Edita Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato

Para profundizar en los datos sobre violencia en adolescentes se puede consultar SAHUQUILLO, R. M.: *Sexismo a golpe de WhatsApp*, http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/11/19/actualidad/1384895182_866639.html

3- La violencia de género una responsabilidad de todos y todas

El título de la película lleva consigo el nombre de la propia protagonista, ¿qué relación tiene el título con el contenido de la película? Asimismo, la madre de Sara no sabe muy bien cómo reaccionar ante la situación. Su hija le dice que se calle y que no diga nada. ¿Cómo creéis que debería haber reaccionado su madre al verla y enterarse del maltrato que estaba sufriendo?

En 2014 sólo el 1.5% de las denuncias por malos tratos fueron presentadas por familiares⁷. Tal y como ya hemos visto, en muchos casos, las mujeres tienen miedo y por ello precisan de un punto de apoyo importante fuerte, como el de su familia. Pero también es una responsabilidad de toda la ciudadanía. Cualquier persona puede denunciar una situación de malos tratos.

Cuando maltratan a una mujer, maltratan a toda la sociedad. Por ello hay que acompañar a esta mujer, sin juzgarla ni presionarla, escuchándola, facilitándole información y trasladarle que ELLA no está sola y que lo que ha ocurrido no es culpa suya, el único culpable es el agresor. El maltrato por razón de género supone una vulneración de los derechos fundamentales y la más clara expresión de discriminación por razón de sexo. Violencia NO es amor. Ante el maltrato tolerancia cero.



El teléfono 016 es un recurso del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por medio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, que ofrece información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género. El teléfono atiende las 24 horas del día los 365 días del año. Es gratuito y no aparece en la factura telefónica.

- Atención telefónica y online
- Atención gratuita y profesional

⁷<http://www.elmundo.es/espana/2015/03/20/550bf3b8e2704ed25f8b4575.html>

- Atención consultas procedentes de todo el territorio
 - Derivación de llamadas de emergencia al 112
 - Coordinación de servicios similares de las Comunidades Autónomas
 - Información a las mujeres víctimas de violencia de género y a su entorno sobre qué hacer en caso de maltrato
 - Información sobre recursos y derechos de las víctimas en materia de empleo, servicios sociales, ayudas económicas, recursos de información, de asistencia y de acogida para víctimas de este tipo de violencia
 - Atención telefónica en 52 idiomas: castellano, catalán, euskera, gallego, inglés, francés, alemán, portugués, chino mandarín, ruso, árabe, rumano, búlgaro, tamazight y otros 38 idiomas a través de un servicio de teletraducción.
 - Derivación de llamadas realizadas por menores de edad al Teléfono ANAR de Ayuda a Niños y Adolescentes: 900202010
 - Derivación de llamadas relacionadas con la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual al teléfono del Ministerio del Interior: 900105090
- Las personas con discapacidad auditiva y/ o del habla pueden comunicarse con el 016 a través de los siguientes medios:
- Teléfono de texto (DTS) a través del número 900 116 016
 - Servicio Telesor a través de la propia página web de Telesor. En este caso se precisa conexión a Internet. <https://www.telesor.es>
 - Teléfono móvil o PDA. En ambos casos se necesita instalar una aplicación gratuita siguiendo los pasos que se indican en la página web de Telesor. <https://www.telesor.es>
 - Servicio de videointerpretación visual a través de la página <http://www.svisual.org>

Más información en: <http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/informacionUtil/recursos/telefono016/home.htm>

Las mujeres no están solas porque existen recursos como centros de crisis (no residenciales), casas de mujeres maltratadas (casas seguras), etc.

Cuando Sara pasa por la terapia recupera su vida, la seguridad en sí misma y se prepara psicológicamente para que una experiencia así no le vuelva a ocurrir porque como ella misma dice: NO ESTÁ SOLA.

Recomendamos la página web <http://infomaltrato.com> en la que se puede encontrar información sobre los recursos a los que acudir si se está en una situación de malos tratos.

4- EDUCAR PARA PREVENIR la violencia de género

Siendo Sara una joven universitaria que disfruta de la vida como el resto de sus amigas ¿por qué crees que cae en una relación de malos tratos?

La violencia de género es un problema social que afecta a todos los sectores de la población, incluida la población juvenil o adolescente. Estudios recientes indican que se van dando más casos de chicos jóvenes que ejercen violencia y de chicas jóvenes que la sufren y se observa que ellas pueden padecer más violencia, o de un tipo más grave. Al revés de lo que se piensa, la libertad que disfrutaban las generaciones jóvenes no es una garantía para que se den relaciones igualitarias. Estudios y encuestas sobre sexismo muestran que en muchos/muchas adolescentes y jóvenes se mantienen opiniones muy estereotipadas sobre hombres y mujeres y una normalización de actitudes posesivas o violentas.⁸

Tal y como se observa en la película, dicha violencia no se inicia normalmente con agresiones físicas, sino con comportamientos de violencia psicológica que se apoyan en la desigualdad, favoreciendo el dominio y el abuso, sin que en muchas ocasiones el chico tenga conciencia de estar ejerciendo violencia de género o la chica tenga conciencia de estar sufriendola. Por ello, es fundamental saber reconocer las situaciones que pueden acabar en una relación de dominio y sumisión. Alerta a señales como...

- *te dice continuamente lo que tienes que hacer o lo que "no te permite" que hagas, como tienes que vestirte o peinarte, o con quién puedes hablar y con quién no;*
- *ponerse muy celoso cuando hablas con otros chicos, o sales con tus amigos/amigas, y echarte la culpa de que lo haces para darle celos;*
- *utilizar la manipulación para conseguir cosas de ti (por ejemplo, para conseguir que no te marches de su lado te dice que no puede estar sin ti, que no salgas hoy de marcha, que te echa de menos... pero al final lo que consigue es lo que pretendía con el chantaje: que no salgas);*
- *insultarte o criticarte, o incluso llegar a humillarte delante de las y los demás;*
- *controlar continuamente las cosas que haces, dónde estás, con quién estás...;*
- *intentar aislarte de las y los demás (puede empezar por pasar todo el tiempo que pueda contigo, o decirte que salgas más con él y menos con tu grupo de amistades, a después criticarles o buscarse excusas para que pierdas el contacto con ellos o ellas... o bien meterse con tu familia y criticarles para que dejes de confiar en ellos. Si te das cuenta de que no puedes hablar con nadie que no sea él, cuidado).*
- *obligarte para que tengáis relaciones sexuales cuando tú no quieres.*

Fuente: blog *Mi novio me controla... lo normal*

Recomendamos la aplicación para smartphones "Libres" del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que permite detectar los signos de la violencia de género

⁸Recomendamos: *Machistas de 15 años* <http://www.madriario.es/canal-social/menores-infractores/violencia-machista/adolescentes/408010>

y ofrece herramientas para salir de ella. Más información de la APP en: <http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/informacionUtil/recursos/appLibres/home.htm>

Partimos de la idea de que la educación que recibimos hombres y mujeres no es igualitaria. Por un lado el aprendizaje de la identidad masculina prepara a los niños para ejercer el poder y la autoridad, y a las niñas para asumir la subordinación. Es importante que el aprendizaje se centre en nuevos ideales de amor romántico, no en un modelo de relación afectiva donde el amor verdadero queda vinculado al sufrimiento, a las dificultades, a los obstáculos imposibles, pues puede conllevar a la violencia de género.

Por ello, si bien la educación no es la única forma de solucionar los problemas a corto plazo, sí es la clave para prevenir la violencia contra las mujeres a largo término. Es imprescindible una educación igualitaria que ponga en cuestión la estructura tradicional y el mundo (acabar con los valores competitivos, resaltando los valores femeninos, la subjetividad, la imaginación, la comunicación y la colaboración). Es interesante que no exista la figura de autoridad y que por ello no exista la jerarquización de poder puesto que se crea un sujeto inmovilizado o pasivo. Estudiar distintos tipos de aprendizaje educativos, basados en la tolerancia y la cooperación, el aumento de la independencia y la autonomía. En definitiva, la educación en los buenos tratos, el aprendizaje para relacionarse con los demás de forma pacífica, el respeto a la dignidad de las personas y que la igualdad de mujeres y hombres juegue un papel fundamental. Asimismo, será importante potenciar el desarrollo de formas alternativas de relacionarse que se aparten de modelos violentos.

7. Conclusión y reflexión

Para estudiar la violencia de género hemos de tener en cuenta las relaciones de poder, los modelos sociales de género e implicaciones en lo cotidiano y la forma en la que estos aspectos se interiorizan y acaban siendo vivencias, sentimientos y comportamientos.

Personalmente creo que la educación es una de las bases de nuestra sociedad. Sin que la educación sea inclusiva y universal, no puede lograrse una sociedad eficiente que a su vez promueva la integración e igualdad de sus componentes. Este trabajo me ha permitido ver que nuestra educación carece de muchas cosas y hay varias teorías o formas de aprendizaje que pueden suponer un

cambio positivo para todos y todas. El aprendizaje cooperativo por ejemplo establece la interacción social como punto de aprendizaje y la diversidad sociocultural como punto educativo. De forma reiterada vemos que en las aulas, los niños y las niñas deben ser simples reproducciones del material aprendido, un material estructurado y conciso. Un niño o niña aprueba si es capaz de reproducir los contenidos a la perfección. Aquí no se favorece la capacidad crítica de la persona, la aceptación de la diversidad o el aprendizaje mediante la creación y el compartir de proyectos. Tampoco se persigue una promoción de valores y actitudes para un comportamiento ético de respeto, solidaridad y tolerancia.

La educación debe basarse en proyectos educativos que recojan la cooperación como base porque el alumnado coopera mientras trabaja con los contenidos, y no el individualismo y la resolución de problemas por uno mismo. Es importante proponer y concienciar de proyectos educativos alternativos.

La educación no es la única forma de solucionar los problemas, pero está claro que se necesita una educación igualitaria que ponga en cuestión la estructura tradicional y el mundo. El trabajo con la juventud y asimismo quizás con las familias podría ser muy positivo para el aprendizaje y la sustitución de nuestra actual sociedad patriarcal. Como hemos aprendido, debe acabarse con aquellos valores competitivos, resaltando los valores femeninos y en nuestro currículo educativo resaltar la subjetividad, imaginación, comunicación y la colaboración. Para ello se trataría de fijar experiencias de primera mano que ayuden a potenciar la conciencia crítica de los y las estudiantes y motiven a la intervención social por parte de todos para acabar con las desigualdades. Los puntos básicos del aprendizaje serían: el apoyo mutuo, la cooperación y la colaboración.

Nuestra nueva forma de aprendizaje residiría en usar una interacción cooperativa donde los y las estudiantes trabajen juntos, se comuniquen y debatan. Es interesante que no exista la figura de autoridad y que por ello no exista la jerarquización de poder puesto que se crea un sujeto inmovilizado o pasivo. El trabajo con la adolescencia debería basarse en la tolerancia y la cooperación que ayuda a posteriormente poder en un futuro elaborar proyectos educativos o adoptar una actitud crítica. Es más importante aumentar la independencia y autonomía del alumnado que trabajar para que ellos adquieran más conocimiento.

Es la persona la que construye su autonomía de acuerdo con las relaciones y discursos con otras personas y la mediación es la mejor acción educativa que no se basa en el poder y la fuerza. La mediación educativa crea unas ganas de entrar en

contacto con otras personas para construir el propio ser y la relación con el mundo. Para mí es muy importante hablar sobre las diferencias y aportar otros puntos de vista para que haya objetivos en común y una visión positiva sobre las diferencias, acabando con la discriminación.

Para poder avanzar, como bien dice Hernando (2007), cabe decirle a las personas: que en las parejas existen diferencias y a veces es normal que se discuta, pero la agresividad y/o la violencia no es normal ni aceptable; que el respeto y valoración es un prerrequisito exigible; que la agresión es una decisión porque se cree que se tiene el derecho y se puede; que la agresión puede ser controlada tanto por el hombre como por la mujer. Cabe gritarle a la sociedad que tras una agresión la persona intenta denigrar a la víctima, la relación empeorará y las agresiones se repetirán y mantendrán; que la víctima se sentirá culpable y aceptará la definición que hará el agresor de ella; que los hombres que pegan no están enfermos y por ello no tienen cura. Y por último hace falta compartir la idea de que no es un mérito aguantar y soportar a una pareja así; que el manejo de nuestra agresividad puede aumentar nuestra autoestima y produce serenidad; que el amor es un hecho.

El que se utilice la violencia física, psíquica o sexual se trata de un acto individual y no puede atribuirse a la víctima o a la relación; pues se trata de una respuesta seleccionada. Aunque la violencia venga tras una provocación, es una decisión tomada por la propia persona. Por ello, acciones de prevención son algo positivo que sirven para ayudar a desarrollar actitudes más positivas y sanas y decisiones no violentas. Asimismo, a menudo se ve que en muchas relaciones ambas personas son violentas física, sexual y emocionalmente y en la adolescencia puede formarse como modo de vida y dinámica (Wekerle & Wolfe, 1999).

“Un sector de la sociedad que dice asumir los cambios en el rol femenino, lo que ha realizado en realidad es una adaptación formal del rol, que no es la respuesta de máxima espontaneidad y adecuación al cambio, puesto que no modifica la esencia. Es decir, se acepta que la mujer trabaje fuera del hogar e incluso que tenga otras actividades, siempre y cuando el resto de sus “responsabilidades” estén atendidas (Hernando, 2007: 142). El espacio privado se ha considerado cosa de la mujer mientras el público, donde prima la inteligencia, cosa de él, del dominio del hombre.

8. Bibliografía

AGUILAR, R. C (2016): *Educación no sexista*. Máster universitario en igualdad de género en el ámbito público y privado. Contenidos. Asignatura SRM010. 9ª Edición.

ALEGRIA DEL ANGEL, M., & RODRIGUEZ BARRAZA, A (2015): *violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión*. Actualidades en psicología, Vol. 29, Nº 118, 57-72

AMURRIO, V. M., DEL VALLE, A. I., LARRINAGA, R. A., & USATEGUI, B. E (2010): *Violencia de género en la relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao*. Revista de serviciosociales, Nº.47, 2010, págs.121-134.

BALL, B., NOONAN, R., ROSENBLUTH, B., TETEN, A. L., & VALLE, L. A (2009): *Considerations for the definition, measurement, consequences and revention of dating violence victimization among adolescent girls*. Journal of Women'sHealth, 18, 923-927.

BASCON DÍAZ, MJ (2011): *Conflicto grupal y violencia de pareja en adolescentes: un análisis a través del discurso argumentativo*” Actas del III congreso universitario nacional “investigación y género” págs. 129-145

BERMAN, H., ISMAIL, F., & WARD-GRIFFIN, C (2007): *Dating violence and the health of Young women: A feminist narrative study*. HealthCareforWomen International, 28(5), 453-477

BERNAL, R.F. (2005): *Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida*. Revista iberoamericana de educación, (38), 67-86

CONSERJERÍA DE PRESIDENCIA. DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, JUVENTUD, PROTECCION JURIDICA Y REFORMA DE MENORES (2013): *Unidad didáctica sobre prevención de la violencia de género en jóvenes y adolescentes*. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, p. 59 pp.

CORTES, A. M., BRINGAS, M. M., RODRÍGUEZ-FRANCO, L., FLORES, G. M., RAMIRO-SANCHEZ, T & RODRIGUEZ, D. F (2014): *Unperceived dating violence among Mexican students*. International journal of clinical and health psychology, Vol. 14, Nº1, págs 39-47

CRUZ, J. A., & ZURBANO-BERENGUER, B (2012): *Del mito del amor romántico a la violencia de género: configuración adolescente de los mitos románticos*

y efectos sobre sus conductas violentas. I Congreso Internacional e Comunicación y Género. Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla, págs. 1711-1729.

DE CORRAL, P., ECHEBURUA, E & GONZALEZ-ORTEGA, I (2008): *Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión*. Psicología conductual, Vol. 16, Nº2, 2008, pp. 207-225.

DÍAZ-AGUADO, M. J. (2003). *Adolescencia, sexismo y violencia de género*. Papeles del psicólogo, 84, 35-44.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, L., GONZÁLEZ LOZANO, M. P., MUÑOZ RIVAS, M. J., PEÑA FERNÁNDEZ, M. E., PEROL LEVY, O., & SEBASTIAN HERRANZ, J (2010): *Validación de un programa de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes*.

FERRÚS, B. J (2016):*La violencia social*. Máster universitario en igualdad de género en el ámbito público y privado. Contenidos. Asignatura SRM026. 9ª Edición.

GARCÍA-CARPINTERO MUÑOZ, MA. & TARRIÑO CONCEJERO, L (2014): *Adolescentes y violencia de género en las redes sociales*. Aportaciones a la investigación sobre mujeres y género. V Congreso Universitario Internacional "Investigación y Género: Sevilla, págs. 426-439.

GILLANDER, G. K., & LANDSTEDT, E (2011):*Experiences of violence among adolescents: Gender patterns in typos, perpetrators and associated psychological distress*. International Journal of Public Health

GUASCH ANDREU, O (2008): *Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación*, Asparkia, 19.

HARNER, H., & ROSENBLUTH, B (2011):*Sexual violence and adolescents*. National Resource Center on Domestic Violence Against Women

HERNANDO GOMEZ, A (2007): *La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo*. Apuntes de psicología, Vol.25, págs. 325-340.

HERNANDO GÓMEZ, A., OLIVA DELGADO, A & RODRÍGUEZ MARTIN, V(2006): *Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja*. Revista de trabajo social. Vol. 6, págs. 185-200

INIESTA MARTÍNEZ, A & INVERON GÓMEZ A.I (2015): *Violencia escolar y relaciones de género: una aproximación teórica*. Universidad católica de Murcia

LLIEBRE. M, A (2003): *Prevención de la violencia de género en adolescentes.* Revista de estudios de juventud, N°62 (Ejemplar dedicado a: Aspectos psicosociales de la Violencia Juvenil), págs. 143-150

LÓPEZ LÓPEZ, G.C., &PADILLA GONZÁLEZ, F.J., RAMIREZ RODRÍGUEZ, J.C (2009): *¿Nuevas generaciones, nuevas creencias? Violencia de género y jóvenes.* La ventana. Revista de estudios de género, 3(29), 110-145

MATEU, C. MJ (2016):*Marco normativo específico sobre la violencia contra las mujeres.* Máster universitario en igualdad de género en el ámbito público y privado. Contenidos. Asignatura SRM022. 9ª Edición.

RUIZ, C., R (2016): Voces tras los datos. Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes. Instituto Andaluz de la Mujer.

SALAZAR BENÍTEX, O (2012): *Otras masculinidades posibles. Hacia una humanidad diferente y diferenciada.* Recerca, 12.

SANPEDRO, P (2004): *El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja.* Disenso 45.

WEKERLE, C., & WOLFE, D. A. (1999):*Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives.* *Clinical psychology review*, 19(4), 435-456.

WEKERLE, C., WOLFE, D. A., PITTMAN, A. L, & SCOTT, K (2001): *Child maltreatment: Risk of adjustment problems and dating violence in adolescence.* *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 40(3), 282-289.